Mártes 19 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 84.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 19—ss. Hermójenes y Vicente.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 19 de 1870

Boletines.

En los dias Domingo y Lúnes en que no ha habido diario, hemos tenido á nuestros lectores al corriente de las interesantes noticias que han ido llegando, circulándolas por medio de boletines que hemos distribuido gratuitamente al pueblo, y que por la importancia de los documentos que encierran reproducimos hoy.

Dia 17.
(EDICION DEL DOMINGO)

ENTRE-RIOS

LOPEZ JORDAN GOBERNADOR

La situacion de Entre-Rios se despejaba. Lopez Jordan se puso al frente de la revolucion y aun cuando no aplaude el asesinato del General Urquiza lo acepta, y es Gobernador de la Provincia, como se verá por los siguientes documentos.

La Cámara Legislativa de la Provincia de Entre-Rios sanciona con fuerza de ley el siguiente—

DECRETO:

Art. 1°. Queda nombrado Gobernador Provisorio de la Provincia de Entre-Rios para terminar el Periodo legal que faltaba al anterior, el ciudadano General D. Ricardo Lopez Jordan.

Art. 2.° Desígnase el dia de hoy, á las 3 de la tarde, para que el electo se presente á prestar el juramento de ley,

Sala de Sesiones, Uruguay Abril 14 de 1870.
Presidente—ANTONIO ZARCO.
Mariano Jurado.

Uruguay, Abril 14 de 1870.

El Gobernador Constitucional de la Provincia

Art. ° —Nómbrase Ministros Generales de Gobierno, al Dr. D. Pedro Lucas Funes y al Abogado D. Juan A. Montero.

2° Mientras los nombrados no comunican su aceptacion del mensionado puesto, el Oficial 1.° del Ministerio General D. Ignacio Benitez autorizará las actas gubernativas.

LOPEZ JORDAN.

Discurso de Lopez Jordan al recibirse del mando

Tengo solo una palabra, solo un sentimiento para responder á la honra que acaban de hacerme los Representantes del Pueblo Entre-Riano.

Esa palabra es franca y leal, ese sentimiento nace ardiente y profundo en el seno de mi corazon. Esa palabra y ese sentimiento es la Constitucion, en cuyo nombre he derrocado á la tirania rodeado del pueblo; en cuyo nombre quiero se me derroque á mi el dia que desconozca la Constitucion. Tal es mi programa, Señores Diputados, y tales los propósitos y sentimientos que abrigo, reasumidos todos en aquella hermosa bandera del porvenir de libertad, de progreso y de civilizacion, á cuya sombra trabajaré por los verdaderos intereses de la Patria.

He deplorado que los patriotas que se decidieron á salvar á las instituciones, no hubieran hallado otro camino que la victima ilustre que se inmoló, pero no puedo pensar en una tumba cuando veo ante mis ojos los hermosos horizontes de los pueblos libres y felices.

Representantes del pueblo: debo esperar de vosotros una eficaz cooperacion en favor de los preciosos intereses de la Provincia, que han sido siempre para mi un pedazo de mi corazon. Sin el pueblo, sin el apoyo de la opinion pública los Gobiernos no pueden nunca llenar eficazmente su cometido ni representar otro sentimiento que la pasion personal. Y el dia en que yo comprenda que el pueblo no me rodea, seré el primero en declinar la honra que me haceis.

En breve enviaré á vuestras manos mas esplicito el programa de mi Gobierno, cuya síntesis no es otra que la Constitucion, de que todos debemos ser celosos guardianes para la felicidad de Entre-Rios.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Paraná

—(De nuestro corresponsal)

Paraná, Abril 14 de 1870.

Comprendiendo la ansiedad en que deben estar por saber algo del asesinato del General Urquiza, le dirijo esta correspondencia.

El coronel Navarro ha dirijido al pueblo de Nogoyá una proclama invitando á sus conciudadanos á reunirse en defensa de las autoridades constituidas.

El Gefe politico de este departamento del Paraná, ha adoptado el mismo temperamento, sin ser mas esplicito sobre el particular.

Aqui se cree generalmente que el General Ricardo Lopez Jordan haya encabezado algun movimiento revolucionario, en combinacion con el partido blanco del Estado Oriental, al cual estaba ligado por muchas conexiones y compromisos.

El órgano de Lopez Jordan en esta ciudad que lo era el periódico titulado «El Obrero Nacional», ha tomado el titulo de «El Hijo del Pueblo». Aquel periódico fué el primero que llamó al general Urquiza *traidor, infame y ladron*, levantando á la vez la personalidad de Lopez Jordan en uno de los últimos números. Su redactor, que era un tal Fernandez, al tiempo de publicar esto, montó á caballo anunciando que pronto volveria, conociendo tal vez la revolucion que se tramaba.

Varias noticias

Lopez Jordan despues de nombrado gobernador, al llegar á la Asamblea dió un abrazo al presidente y pronunció un discurso prometiendo las mas amplias garantias. Un pueblo inmenso estaba en la plaza del Uruguay. La cámara que hizo este nombramiento decretó sin embargo grandes honores fúnebres al general Urquiza.

Un pueblo inmenso acompañó al General Urquiza al cementerio.

En una circular impresa de Lopez Jordan que hemos recibido lo vemos asumir claramente la responsabilidad del asesinato, dice que «se ha visto compelido á la estrema necesidad de emprender una lucha sangrienta «y desesperada con la tirania quedando el «General Urquiza muerto en el campo». La verdad es que no ha habido tal lucha ni tal combate.

Circulaba que los hijos de Urquiza Justo, Carmelo y Waldino habian sido asesinados en la Concordia.

Las fuerzas nacionales salidas de Buenos Ayres quedaban frente á Fray Bentos, sin desembarcar.

Lopez Jordan mandó dar garantias á D. Teófilo y pedirle se desembarque.

Este contestó que no queria recibir ni mensajes de los asesinos de su padre.

—

Dia 18.
(EDICION DEL LÚNES.)

Entre-Rios y Banda Oriental.

Tenemos noticias del Uruguay hasta el 17 del corriente.

Se confirma el asesinato de los hijos de Urquiza Justo, Carmelo y Waldino en la Concordia, en el mismo dia 11 en que lo fué el General. El primero fué sacado con engaño de un café y muerto de una puñalada en la plaza al pié de la pirámide. El segundo fué conducido del mismo modo hasta cerca del cementerio, donde le dieron veinte puñaladas mortales.

—

NOTA AL GOBIERNO NACIONAL.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha de hoy he sido electo Gobernador Provisorio de la Provincia, de acuerdo con el art. 37 de la Constitucion, segun se impondrá V. E. por la ley adjunta en copia legalizada.

Al aceptar el mando, Sr. Ministro, lo he hecho con el firme propósito de mantener el órden en toda la Provincia, marchando por el sendero de la Constitucion que será la única guia del Gobierno Provisorio.

Las relaciones con la autoridad Nacional han de ser mantenidas con toda cordialidad, girando ambos gobiernos en la esfera que nos marca la Carta Fundamental del pais.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del Gobierno, en un todo de acuerdo con la marcha que la situacion actual del pais requiere para su adelanto y progreso.

Al comunicar á V. E. mi nombramiento para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República, me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Hé aqui la circular de L. Jordan á que nos referimos en el boletin anterior, en la cual asume la representacion de la revolucion el mismo dia del asesinato de Urquiza.

CIRCULAR.

Uruguay, Abril 11 de 1870.

Sr. Don....

Cansado el pueblo Entre-Riano de sufrir todo género de opresion y humillaciones; viendo que sus libertades conquistadas con la sangre y los sacrificios de nuestros padres y de nosotros mismos, eran arrebatadas por la tirania, ese pueblo, ejemplo de paciencia y resignacion, ha querido al fin en el dia de hoy enarbolar la bandera justa y legitima de la revolucion del derecho, derrocando un Gobierno que sometia á nuestra cara Pátria al yugo del mas insoportable y degradante despotismo.

Desgraciadamente, los patriotas llegaron á comprender que no debian esperar la salvacion de las instituciones por la influencia tranquila de las ideas y del convencimiento, y viéronse compelidos á la estrema necesidad de emprender una lucha sangrienta y desesperada con la tirania, quedando el General Urquiza muerto en el campo.

El pueblo, pues, por el resorte de la revolucion ha reivindicado sus derechos mas preciosos y colocándose en condiciones legales de encaminarse libremente á la reconquista de ese porvenir, grande y rico de libertad y civilizacion que siempre Entre-Rios ha tenido derecho á esperar de su Gobierno.

Pero esta es precisamente la coronacion y la mas árdua y difícil jornada de la obra que hoy han iniciado y que están dispuestos á consolidar el patriotismo y el valor.

Por eso, escuchando la voz de mi conciencia, como ciudadano y como soldado, no he vacilado en aceptar y asumir el rol de compromiso y de laboriosidad, que la revolucion me ha impuesto, invocando la suerte y el bienestar de Entre Rios.

En esta virtud estoy dispuesto á sostener el programa de órden y de derechos de la revolucion, hasta que se constituyan los poderes constitucionales de la Provincia, garantiendo su accion libre y pacífica de regeneracion.

Con tal objeto y en nombre de la patria y de cuanto esta tiene derecho á exijir de sus hijos, invito á V. S. solemnemente á tomar la participacion y actividad que le corresponde en su carácter que inviste, en la obra fecunda de justicia y reparacion iniciada este dia memorable.

Para el objeto V. S. debe convocar y rodearse de sus soldados, y esperar órdenes de la autoridad provisoria que crie la constitucion en sus articulos 37 y 38, conservando, mientras tanto, y sin ejercer coaccion de ningun género á la manifestacion espontánea y tranquila de ese departamento, evitando todo desórden y desahogo ilegítimo de venganzas personales, que alejaria el espíritu y los propósitos de esta revolucion, hecha puramente en nombre y con la enseña del derecho constitucional y la justicia pública.

En consecuencia V. S. hará conocer esta carta á todo ese honrado vecindario, para que comprenda todo lo que la Provincia espera de los buenos ciudadanos y cuan copiosa es la cosecha que el porvenir nos promete en los zurcos del órden, de la paz, de la ley y del progreso, fuentes de la verdadera civilizacion.

Saluda á V. S. afectuosamente y lo felicita su amigo y hermano—

RICARDO LOPEZ JORDAN.

—

Derrota de Aparicio.

La «Tribuna» de Paysandú del 17, tiene esta noticia con referencia á un aviso recibido por el General Borges, en que se le decia que el hecho habia tenido lugar en los «Corrales» (Tacuarembó). Necesita confirmacion.

—

Alcance

OTRAS NOTICIAS

He aqui el manifiesto que Lopez Jordan dirijió al pueblo despues de recibirse del mando:

EL GOBERNADOR

AL PUEBLO DE ENTRE-RIOS

Al recibirme del puesto de Gobernador Provisorio que la Lejislatura me ha confiado por decreto de fecha de hoy, he jurado solemnemente respetar y hacer respetar la Constitucion, cumplir y hacer cumplir las leyes.

En la realizacion de ese juramento, está envuelto el programa de mi Gobierno.

La efectividad de las garantias individuales, la libertad del pensamiento y de accion en la órbita constitucional, la moralidad de la administracion en sus diversos ramos, la cordialidad de las relaciones con las provincias hermanas, y con el Gobierno General, girando en la esfera demarcada por la carta fundamental, tales son los bienes que me propongo realizar en el periodo que debo durar al frente de los destinos de la Provincia.

Las prescripciones de la Constitucion y de las leyes serán las únicas guias de mi marcha administrativa.—En ella cuento con el concurso de los ciudadanos que solo se inspiran en el bien general, ahogando todo sentimiento mezquino en choque con la paz, el bienestar y el progreso de la República.

En una palabra, la ley es y será mi única bandera, la suprema autoridad en la Provincia que vá á recojer los frutos de la vida Constitucional, con la independencia de sus Poderes Públicos, la libertad individual, y la garantia de la propiedad.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del Gobierno.

Al frente de un pueblo grande por sus antecedentes, que quiere ser verdaderamente libre, de acuerdo con la ley orgánica que ha jurado sostener, seré inflexible y severo para reprimir los abusos que contrarien los sanos propósitos de este programa.

No me amedrará en mi marcha la reprobacion de los que se sientan animados por aspiraciones bastardas, y la única mia está hoy cifrada en bajar del poder teniendo por premio de mis afanes el reconocimiento del pueblo de Entre-Rios marchando por la senda de la democracia á su engrandecimiento y prosperidad.

Uruguay, Abril 14 de 1870.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

—

De Concordia partieron las fuerzas que asesinaron al General Urquiza.

—

En Entre-Rios se habia decretado ocho dias de luto por la muerte del General Urquiza, á la vez que se celebraba en una funcion de teatro á que asistia Lopez Jordan la caida de su tirania.

—

Concordia se pronunció inmediatamente por la revolucion.

—

En el *Villa del Salto* ha llegado toda la familia del General Urquiza.

Otros detalles sobre la muerte del General Urquiza

De le *Tribuna Oriental* de Paysandú tomamos la siguiente relacion:

«El Lúnes á las 9 de la noche se encontraba la Lejislatura de la Provincia de Entre Rios en sesion cuando entraron precipitadamente á llamar al Coronel Gonzalez diputado, de parte del Gefe Politico que con urgencia lo procuraba.

Habia llegado un espreso que desde la isleta habia dirijido el Sr. Medrano secretario del General Urquiza. La comunicacion estaba escrita con lapiz, y en ella decia el Sr. Medrano, que habia escapado de San José en un caballo en pelos,—que una fuerza como de treinta hombres habia penetrado en San José á las 7 1/2 de la noche, y tomado las dos puertas que tiene el patio central del palacio y á los gritos de: «Viva el General Lopez Jordan» habia hecho varias descargas sobre la persona del General Urquiza, que acompañado de algunos servidores se defendia con serenidad y valentia retirándose en direccion á la puerta donde estaba el depósito de armas.

Mas tarde llegaron nuevos datos del Uruguay trasmitidos por personas que habian estado en el mismo Palacio y conversado con la familia despues de consumado el atentado.

Segun ellas las fuerzas q' atacaron el palacio serian como de 30 hombres y entre ellos hacia cabeza Nicomedes Coronel, (titulado comandante Oriental del partido blanco)—quien iba con divisa blanca en el sombrero.

Mientras ellos atacaban el palacio de San José otra fuerza como de 50 hombres atacaba el campamento ó mejor dicho el pequeño destacamento de fuerzas situado á inmediaciones de San José.

Fué, en una palabra, una sorpresa hecha simultáneamente sobre el palacio y campamento.

Ambas fuerzas se unieron despues de conseguido su objeto y vinieron sobre el Uruguay.»

A los nombres de los asesinos del General Urquiza que ya se conocen, se agrega ahora el de un entre-riano llamado Mosquera (de Gualeguay.)

—

D. Apolinario Benitez ha llegado con el objeto de instruir al Gobierno de la situacion de los partidos politicos en Gualeguaychú.

—

Garantia á los bienes de Urquiza.

Campamento en Arroyo Molino Abril 14 de 1870.

Al Mayordomo general de San José y demas establecimientos del campo del general D. Justo José de Urquiza, D. José Antonio Merlo.

Como hombre y como gefe de la revolucion que ha derrocado al General Urquiza, consecuente con mi carácter y propósito, quiero que V. sepa, que estoy dispuesto á respetar y hacer respetar la propiedad particular, pues esta forma un punto escencial de mi programa. En consecuencia, continúe V. siendo celoso de los intereses que guarda, no permitiendo á nadie el mas pequeño avance á los intereses que vd. tiene á su cargo. En fin: el programa de la revolucion es el derecho y la justicia.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Los sucesos de Entre-Rios.

¿Quien ha asesinado al General Urquiza? Esa pregunta nos dirigiamos, buscando la voluntad que habia dirigido al brazo, y cuando algunos diarios anunciaban que el General Lopez Jordan marchaba con fuerzas contra los asesinos.

Nuestra contestacion fué que el general Urquiza habia sido muerto por su propio partido, que le consideraba á la vez como un estorbo y como un traidor.

Las noticias que han llegado despues, vienen á disipar toda duda.

El General D. Ricardo Lopez Jordan se declara oficialmente gefe de la revolucion que se basa en aquel asesinato, y se presenta á recojer su sangrienta herencia.

La Legislatura de Entre-Rios, compuesta de amigos y parientes del general Urquiza, entrega el poder al que toma cuando menos la responsabilidad moral del asesinato, ni mas ni menos que, en el imperio Persa, en que el pueblo, doblegado á una tirania solo veia arriba del tirano al que tenia el valor de cortarle la cabeza.

Lopez Jordan acepta y dice:

«Deploro que los *patriotas* que se desidieron á salvar las instituciones, no hubieran hallado otro camino que la victima ilustre que *se* inmoló; pero *pasemos sobre esa tumba*, para llegar al fin de nuestro camino.»

Si hubiera sido dado á un hombre atentar á la vida de otro ó aplaudir su muerte, ese hombre jamás debió haber sido el general Lopez Jordan, tratándose del general Urquiza.

El general Lopez Jordan no debia el sér material al general Urquiza; pero era, puede decirse, su hijo de adopcion. Posicion, fortuna, poder, popularidad, todo lo debia al caudillo de Entre-Rios.

Si Urquiza hubiera sido un Neron, las flores anónimas que aparecian en la tumba del tirano, debieron ser llevadas, entre las lágrimas del amor filial y el silencio de la noche, por la mano del que hoy, como Tulia, dice á los que llevan el carro de su ambicion: *pasad sobre ese cadáver!*

El general Urquiza era un tirano. No mataba ya como en otro tiempo, porque su poder no necesitaba consolidarse con mas sangre; pero su fin hace estremecer todo sentimiento moral, por las circunstancias que le rodean.

El ilustre americano, el padre del Entre Rios, el héroe de Caseros, la gloria del partido federal: tal era el titulo con que se le saludaba en toda su provincia. Un dia cae bajo el plomo asesino y sin transicion ninguna, de un minuto en otro, vemos cumplirse estos hechos.

El brazo derecho del general Urquiza, el general Lopez Jordan, mandaba pisotear su cadáver. Llama *patriotas* á sus asesinos. Deplora que haya sido necesario inmolar esta victima; pero acepta la inmolacion, recoje su herencia y santifica el hecho, como mas es dado santificarlo, acatando la ley de muerte, aun cuando se aplicara en su propia persona. «Si yo violase la constitucion, como Urquiza, dice, merezco ser derrocado como él!»

Mas, el General Lopez Jordan se declara implicitamente autor del asesinato.

Ha deplorado que los *patriotas* no hallasen otro camino para salvar las instituciones. Es decir, deplora que no se halla encontrado otro medio; pero, desde que no se encontró aprueba y aplaude el que se puso en práctica.

Algo mas. ¿Quienes eran esos *patriotas* que querian *salvar* las instituciones?

Indudablemente, los revolucionarios.

¿Y quien era el autor de la revolucion, el gefe de los revolucionarios, aquel á cuyas instrucciones obedecian?

No lo decimos nosotros: lo dice el General Lopez Jordan, hablando á la Legislatura de su provincia con estas palabras:

«He derrocado la tirania, rodeado del pueblo.»

La Legislatura, por su parte, acepta y premia la revolucion.

Y el contraste que notamos se hace aqui aun mas aterrador.

El Cuerpo Legislativo para quien ayer el General Urquiza era el Dios sobre la tierra, no tiene una palabra en honor á su memoria, ni aun la palabra que ha brotado del labio de sus enemigos, cuando al juzgar severamente al Gobernador de Entre-Rios, reconocen noblemente los servicios que ha prestado á su pais.

La palabra *venganza* resuena en un primer momento pronunciada por un deudo. El silencio mas profundo es su respuesta. Los deudos se embarcan en el mismo dia.

Las resoluciones proveyendo á la acefalia no mencionan, ni de paso, el hecho sangriento. No se atreven, no digamos, á abrigar un sentimiento hácia el hombre que nos presentaban como la gran figura de la América. No osan siquiera nombrarlo!

El nuevo nombramiento se hace para reemplazar al *antecesor*.

Y ese nombramiento se hace en la persona del jefe de los patriotas que no han hallado otro camino para salvar las instituciones!

La separacion del General Urquiza del Gobierno de Entre Rios, es un bien para aquella provincia, lo hemos dicho y lo repetimos. ¿Pero será un honor para ella ese cadáver, esa recompensa y ese silencio sombrio que parece la obediencia dada, en nombre del terror, al sable de un caudillo jóven, que atraviesa la espalda del viejo caudillo?

Mucho lo dudamos.

Hé ahi pues realizado el primer anuncio que dimos al saberse la muerte del General Urquiza.

Esperamos que, nuestros otros anuncios han de quedar igualmente cumplidos.

Ya sabemos quien ha dirijido el golpe.

Ese golpe, deciamos, envuelve un vasto plan reaccionario, que empezará legalizando la revolucion y poniéndose en práctica muy luego, en otros puntos de esta República y de la vecina.

Que ha empezado legalizando la revolucion, ya lo sabemos.

La Cámara de Entre Rios ha nombrado á Lopez Jordan, al jefe de la revolucion que asesinó al general Urquiza, sucesor del general Urquiza.

El sucesor del general Urquiza ha dado en seguida su proclama y pasado su nota al Gobierno Nacional. Esa proclama y esa nota protestan la fraternidad, respecto de las provincias Argentinas y la cordialidad en las relaciones constitucionales con el Gobierno Nacional.

¿Quiere esto decir que se trata de un movimiento puramente local?

No lo pensamos.

Urquiza ha sido asesinado por todo su partido. La complicidad oficial está revelada por el general Lopez Jordan. La complicidad moral está revelada por la actitud del pueblo de Entre Rios, que hoy presta obediencia cobarde al que declara que la muerte del general Urquiza fué un acto de patriotismo.

¿Porqué ha sido asesinado?

Porque estorbaba á la reaccion.

La reaccion cree pues haber perdido un hombre que le estorbaba; pero piensa haber ganado una provincia belicosa, fuerte y bien armada, que servirá de base de operaciones.

Hoy se acatará la autoridad nacional y el órden existente; para eliminar dificultades. Entre tanto, la gran base se irá organizando y la obra, que empezará antes de mucho tiempo, producirá sus primeros estallidos en Corrientes, en el Estado Oriental, y acaso en Córdoba y en Santa-Fé.

¿No hay remedio para esto?

No nos toca á nosotros iniciarlo, antes de saber lo que piensan los que dirijen el pais.

Entre tanto, la leccion que hoy recibimos debe ser muy bien meditada.

La República estaba en paz y el partido liberal tenia de su lado el principio, el derecho, la moral y la fuerza.

Un dia una fuerza le es sustraida, en nombre de la fuerza misma que representaba y que se le vuelve hostil, y el gobierno nacional se queda sin su fuerza propia y sin la fuerza artificial con que creyó suplantarla.

Felizmente para todos, en medio de esta desmoralizacion producida, los elementos reaccionarios, al pretender levantarse sobre un crimen, se han dado muerte, inmolando á su propio gefe.

Ellos han hecho que la única fuerza que hoy quede sea el gobierno de la Nacion que, cualesquiera que sean sus errores, al fin representa la autoridad constitucional, el imperio de la ley y de los principios, el sentimiento de la legalidad y el órden, la representacion, en fin, de la voluntad del pais.

Debe haber pues y hay realmente fuerzas que apoyen y hagan triunfar su accion en definitiva, aun cuando accidentes del momento puedan hacer mas lento y laborioso su triunfo.

La opinion y nosotros con ella, hemos de concurrir á ese resultado, consultando el bien general; pero, para que esas fuerzas sean fecundas, para que se hallen templadas por la confianza del pueblo, es necesario salir de las oscilaciones y adoptar una politica que tenga rumbos ciertos, propósitos claros y medios eficaces.

Hasta ahora no hemos visto ni conocemos otra medida del Gobierno Nacional, que el envio al Entre-Rios de fuerzas que se mecen actualmente, sobre el magestuoso Uruguay, delante de sus puertos.

Sepamos pues adonde va el Gobierno, cual es su punto de partida, cual es el plan que lo guia, donde estan sus puntos de apoyo, politicos y constitucionales y cuales son los medios que se pondrán al servicio de esa politica para conseguir su triunfo.

Pero, en casos como el presente, la duda que engendra el silencio solo puede producir el desaliento y la enervacion de las fuerzas existentes, cuando la opinion espera de los que mandan que sean el faro que alumbre á la opinion para que vea claro y tenga confianza en la ruta que emprende.

La oportunidad de una manifestacion semejante se presenta por si misma.

El nuevo Gobernador de la Provincia de Entre-Rios ha dirijido al Sr. Ministro Velez la nota que ayer publicamos en boletines y que va hoy reproducida en otro lugar.

Al contestarla el gobierno, lo cual, á nuestro juicio debe hacerse sin pérdida de tiempo, tiene la oportunidad de asumir una actitud politica y constitucional sobre los acontecimientos del Entre Rios, declarando si debe ó no ser completamente estraño al asesinato de un gobernador de Provincia, cuando el nuevo gobierno se constituye en nombre de sus perpetradores y cuando acaso esos hechos amenazan, tarde ó temprano, la existencia misma del gobierno nacional.

Esperamos pues la palabra del gobierno á quien invitamos, de todas maneras, á tomar las precauciones que, estando en sus facultades, puedan servir eficazmente al objeto de hacer respetar las autoridades constitucionales de la República y á que no sea comprometida en los disturbios de las naciones estrangeras.

Un punto oscuro.

El dia en que se supo en el Uruguay la noticia del asesinato del general Urquiza, la cámara legislativa se reunió para nombrar reemplazante, el cual debia ser, segun la constitucion, el presidente de la misma cámara.

Asi sucedió, efectivamente, segun se ha visto por los documentos publicados.

Esto tenia lugar el dia 13.

Entretanto, el 14 aparece nombrado gobernador *provisorio* el general Lopez Jordan.

¿Qué era del señor Sagastume, presidente de la cámara y gobernador provisorio el dia antes?

Si estaba en el gobierno, debió poner el cúmplase á la nueva ley y esta no tiene el cúmplase del gobierno.

Debia haber espedido el decreto poniendo en posesion del mando al general Lopez Jordan, y no se ha publicado semejante decreto.

Si estaba en la Legislatura, era él quien debió firmar la ley nombrando á Lopez Jordan, ó en su defecto el vice-presidente.

Entre tanto, la ley no está firmada por el Señor Sagastume, ni por el vice-presidente. Lleva la firma del Dr. Zarco, que pone al pié de su nombre la palabra *presidente*, quedando por consiguiente eliminada la figura del señor Sagastume, como presidente la Legislatura y como Gobernador provisorio.

¿Qué misterio hay en esto?

Parece que el Sr. Sagastume, en vez de aprobar la conducta de los *patriotas* que no hallaron mejor camino que ese, los llamó terminantemente asesinos, bajo su firma, dando á entender tambien que era al pueblo á quien correspondia elegir Gobernador.

Al menos, tal es lo que aparece de la siguiente carta:

San José, Abril 12 de 1870.

Sr. Gefe Politico del Departamento, D. Domingo Comas.

Estimado amigo:

S. E. el Señor Capitan General D. Justo José de Urquiza, ha sido anoche asesinado á las siete y media de la noche. Ya que esta desgracia no se puede remediar es necesario que V. inculque en el pueblo el respeto á la ley para garantir la vida é intereses de la Provincia; si para el logro de este objeto es necesario reunir las fuerzas de ese Departamento, queda V. autorizado para hacerlo en el acto, hasta que el pueblo pueda hacer la eleccion del que ha de presidir sus destinos.

Mientras tanto, queda á cargo del P. E. el Presidente de la Cámara, segun la constitucion.

De vd. etc.

JOSÉ J. SAGASTUME.

Despues de escrito lo anterior, sabemos que la comunicacion de la ley de nombramiento de Lopez Jordan, hecha al Gobierno Nacional y al de esta Provincia, tiene el cúmplase del señor Sagastume.

Entretanto, ese decreto no ha sido publicado, y hoy muchos de los Diputados que votaron por Lopez Jordan, se disculpan con la imposicion del terror y la fuerza armada.

¿No será el mismo medio el que arrancó la firma de Sagastume en las dos comunicaciones á que nos hemos referido?

Proclama del Coronel Navarro (á) Navarrito.

El Gefe Politico de Nogoyá, al recibir la noticia del asesinato del General Urquiza, dirigió á sus convecinos esta proclama.

Compatriotas—Un bárbaro asesinato perpetrado en la persona del primer magistrado de la Provincia, acaba de traernos la consternacion y el dolor. El ilustre caudillo que habia sido respetado por las balas de cien combates, ha rendido su existencia al puñal de los asesinos.

Camaradas—En este supremo momento los buenos ciudadanos debemos aunar nuestros esfuerzos y reunirnos en torno de la bandera de la ley, para no permitir q' la anarquia y el desórden vengan á desgarrar esta querida Provincia.

MIS AMIGOS.—Autorizado por el Gobierno legal de la Provincia, he salido á la Campaña con el fin de reunir á los buenos patriotas, que á mi lado quieran sostener el órden y hacer respetar la propiedad, hasta tanto el Pueblo Soberano elija el Ciudadano que ha de regir sus destinos. Tengo seguridad de encontrar en este terreno á la mayoria de los vecinos de este Departamento, y ante tal conviccion no trepido en aseguraros que la anarquia no vendrá á turbar vuestro reposo.

COMPAÑEROS.—La voz del desórden no puede hallar éco entre nosotros. El Pueblo Entre-Riano, cansado de sacrificios estériles, solo anhela la paz y el progreso; y para mantener incólumnes estes beneficios no puede ni debe seguir otra bandera que la bandera de la ley, so pena de perder en un momento de estravio el fruto conquistado á fuerza de sangre y de trabajo. Yo os invito, pues, á reuniros, para estar prontos á acudir al llamado del deber ó donde necesite de vuestros esfuerzos el Gobierno legalmente constituido de Entre-Rios.

Nogoyá 13 de Abril de 1870.

Manuel Navarro.

Despues se dice que se ha plegado á la revolucion.

El Gobierno Nacional

De acuerdo con lo que espresa el órgano mas genuino del Gobierno Nacional en los siguientes articulos, y señaladamente con el último, los transcribimos á continuacion.

LOS AUTORES DE LOS ASESINATOS

—

DECLARACION DE LOPEZ JORDAN

El pueblo de Buenos Aires está profundamente conmovido con los sucesos sangrientos de Entre-Rios.

Su espanto se ha aumentado al leer en documentos públicos que el General Lopez Jordan, nombrado Gobernador de Entre Rios se declara autor y gefe de las bárbaras escenas de San José y de la Concordia, en que han perecido cosidos á puñaladas el general Urquiza y sus dos hijos, el diputado electo al Congreso D. Justo C. Urquiza y el Coronel D. Waldino Urquiza.

El general Lopez Jordan llama *patriotas* á los asesinos del gobernador de Entre-Rios, y *victima ilustre* al general Urquiza. Asi se santifica inicuamente el mas bárbaro y espantoso asesinato, y en ofensa de todo un pueblo, se declara en documentos oficiales, ante la Legislatura misma de Entre-Rios, que el gobernador Lopez Jordan es el gefe y autor de la matanza.

Aqui no hay tal *revolucion*, como lo dice Lopez Jordan.

Llamar revolucion á un asesinato, cometido á sangre fria, á traicion, inmolando á las victimas en el seno de su familia, ó por engaño, y cuando estaban indefensas, es un contrasentido; es pretender confundir aquel remedio santo á que á veces recurren los pueblos para vindicar sus derechos, con el asesinato alevoso, traidor y cobarde de los salteadores.

Lopez Jordan se declara autor de los asesinatos, en la circular dirigida á los gefes politicos, el dia 11, antes de ser inmolado el General Urquiza y sus hijos; en su discurso á la Legislatura, y en su proclama al pueblo.

Yo derroqué la tirania, dice Lopez Jordan, es decir, *yo fui el asesino*, yo santifico el asesinato en masa. Veremos que clase de poder funda Lopez Jordan, sobre el cadáver del General Urquiza. Por supuesto que ha de ser un poder de corta duracion, desde que no tiene mas base que la punta del puñal.

Todo entre Rios, que cuenta con 130,000 habitantes, asi que vuelva del espanto causado con los asesinatos, se ha de levantar en masa para castigar y espulsar á los que lo han ofendido; á los que han ultrajado á su Legislatura, al pueblo de Entre-Rios, y á la República toda, llamando en su presencia *patriotas* á los asesinos del general Urquiza.

—

INTENCIONES DE LOPEZ JORDAN.

Lopez Jordan ha preparado el asesinato en masa del General Urquiza y de sus hijos.

Si él no lo ha preparado y ejecutado, él lo aprueba, lo aplaude, y llama *patriotas* á los asesinos.

Con qué intenciones?

Si solo fuera para ser gobernador de Entre-Rios, para derrocar la tirania, como él lo dice, no valia la pena de cometer un crimen tan espantoso.

El General Urquiza estaba ya viejo y cansado, contaba setenta años de edad.

Lopez Jordan pudo esperar pues, para satisfacer su ambicion de llegar á ser gobernador de Entre-Rios.

¿Que se ha propuesto, pues, al asesinar al General Urquiza?

Sus compromisos con los ejecutores de la conspiracion deben ir mas adelante.

Ejecutores reaccionarios; ejecutores del partido blanco, para darle el gobierno á Lopez Jordan, reaccionario tambien, todo significa y prueba á las claras que el asesinato del gobernador de Entre-Rios es el primer paso para una rebelion contra la autoridad nacional, una revolucion contra el partido liberal y constitucional de la República

Si Lopez Jordan no se rebela, cómo puede cumplir sus compromisos?

Se limitará solo á ofrecer á sus amigos los cadáveres del General Urquiza y de sus hijos?

Es claro que no.

Lopez Jordan es el instrumento de los reaccionarios rosines, y de los blancos.

Esto se confirma con las palabras huecas de sus discursos y proclamas, en que habla de «hermosos horizontes», de libertad y de derechos, como si estos beneficios fuesen la punta del puñal de una banda de asesinos.

—

GOBIERNO ILEGAL DE LOPEZ JORDAN

Asesinado el General Urquiza, la Legislatura Entre-riana cumplió con el deber constitucional de conferir el cargo de gobernador al Presidente de la Legislatura, D. Fidel Sagastume.

Pero don Fidel Sagastume fué violentado como lo fué tambien la Legislatura Entreriana.

Lopez Jordan les presentó el cádaver del General Urquiza y los puñales de los asesinos. El mismo en su circular de 11, y en su proclama, decia que era *el gefe de la revolucion, él quien habia derrotado la tirania.*

Al mismo tiempo Lopez Jordan á la cabeza de los asesinos, en los suburbios del Uruguay *imponia* al gobernador Sagastume, exigiéndole que lo *nombrase Comandante General de Milicias en Entre-Rios* es decir, que lo autorisase para hacerlo asesinar tambien.

Sagastume fué obligado á renunciar, como fué obligada la Legislatura á nombrar Gobernador á Lopez Jordan.

Hay entonces violencia, atendidas las estraordinarias circunstancias que han mediado.

Por otra parte el Gobierno Nanional ¿reconocerá un Gobernador, que asesina al Gobernador constitucional, para colocarse él en el mando?

¿Lo reconocerá, cuando la lejislatura ha sido violentada?

¿La reconocerá, cuando el plan de ese gobernador es rebelarse contra la autoridad nacional, y protejer á los invasores de la República Oriental del Uruguay, haciendo causa comun con ellos?

Nosotros creemos firmemente que el Gobierno Nacional no pondrá en peligro la existencia de la República, la Constitucion Nacional, y las autoridades creadas por ella.

Creemos que no ha de reconocer á gobernadores asesinos, que ausilian ó santifican uno de los mas grandes crímenes que se han perpetrado en la República.

Su deber es sostener las autoridades constitucionales de cada Provincia; y protejerlas contra amenazas y violencias.

LA LEJISLATURA ENTRE-RIANA.

La Lejislatura de Entre-Rios fué amenazada con el cadáver ensangrentado del general Urquiza, y con los puñales de los asesinos.

Sin embargo, la Legislatura como la representacion de la soberania del pueblo, debió conservar mar enerjia, y perecer alli, en su asiento, como un Senado romano, antes de prestarse á un acto de debilidad, proclamando gobernador al gefe de la conjuracion.

Nos dicen que solo dos diputados, los doctores Zarco y Febre, negaron su voto á Lopez Jordan —Los demás diputados presentes votaron por Lopez Jordan.

LA UNION DEL PARTIDO LIBERAL DE LA REPÚBLICA.

El peligro que asoma amenaza á todos. Ha de descargar sus golpes sobre liberales, crudos, cocidos, opositores etc. etc.

Cual es el deber del partido liberal en estas circunstancias?

Unirse en un mismo propósito, y rodear la autoridad del Gobierno Nacional para prestarle todo su concurso, á fin de contener y dominar la reaccion.

Si viene la division del partido, la lucha se prolongará, y entonces todos habrán sufrido males inmensos.

Es oscuro el horizonte, preñado de dificultades, pero tenemos la mayor confianza en que el Gobierno Nacional, apoyado por el pueblo de todas las Provincias, dominará la situacion, manteniendo la paz y haciendo respetar la Constitucion.

Los conjurados de Entre-Rios tendrán en mira la conflagracion de toda la República. Todo el elemento retrógrado estará con los conjurados.

Rodee, pues, el pueblo Argentino, el gran partido liberal, al gobierno Nacional para vencer el último esfuerzo de los reaccionarios.

Reunion de gobierno.

Ayer tuvo lugar una reunion en la casa de gobierno, con motivo de los sucesos de Entre-Rios.

Todos los presentes, inspirados en los mas

116

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO TERCERO.

caudal por un caño puesto en la boca de un fauno sobre una concha de mármol.

A los dos lados de aquella fuente habia dos bancos de piedra. Un bosquecillo de tilos rodeaba el espacio cubierto de césped, en que se comprendian la fuente y los dos bancos de piedra.

Desde alli no se veian las tumbas ni la gran cruz del cementerio.

Gabilan habia visto pasar con estremecimiento, á su amo, llevando á una novicia en brazos, y se habia puesto á rezar con toda su alma para que Dios le sacase con bien de aquella aventura diabólica de don Juan.

La noche, aunque no hacia luna, era bastante clara, y la hermosura de la jóven, aumentaba en efecto, envuelta por aquella vaga luz.

Don Juan roció con agua de la fuente el semblante de la jóven: ésta volvió en si.

Al sentirse en los brazos de don Juan se estremeció violentamente, pero con un estremecimiento de pudor, y se separó de él.

—¡Ah! —dijo,—yo no comprendo esto: ¿quién sois?

—Don Juan Tenorio,—contestó este.

—¡Ah! ¿vos sois don Juan Tenorio, de cuya mala historia está lleno el mundo?

—Yo soy ese de la historia mala, señora ¿Quién os ha contado esa historia?

—La he oido en la córte,

—¡Ah! ¿vos habeis estado en la córte?

—Hace quince dias ann es'aba en ella.

—¿Quince dias, no mas?

—No mas que quince dias.

—¿Sois alguna victima sacrificada al interés de vuestra familia?

—¡Yo no tengo familia, don Juan!—Mi padre murió á mano airada, hace tres meses, cuando en mal hora fué á llevaros una carta del emperador al convento de San Gerónimo de Yuste, en donde os encontrábais.

Se estremeció don Juan:

Aquella niña á no dudarlo, por lo que habia dicho, era la hija del pobre capitan Fernan Perez.

—Por eso, cuando os nombrasteis junto á la tumba de la desdichada Inés de Ulloa, gemi yo,, y vos creisteis que era Inés quien gemi en el fondo de su tumba. ¡Ah! no! no señor, ¡los muertos no gimen! Cuando yo muera desesperada, comó murió Inés de Ulloa, no gemiré aunque venga á poner su mano sobre la tumba el hombre á quien amo.

—¡El hombre á quien amais! ¡amais ya! ¿qué edad teneis?

—Quince años. ¿Qué os parecen pocos para amar?

—No hija mia, no, y sin embargo, yo no amé hasta los veinte; en cambio, yo no he olvidado mi primer amor.

—Yo no tendré otro.

—¿A quién amais?

—¡Ah! perdonad: sobrecogida al verme aqui sola con vos he querido defenderme de vos diciendo que amo; porque los que os conocen dicen que apesar de todo, sois un gran caballero rico y noble, á quien humilla no ser amado, y que respeta á la mujer que no puede amarle.

—Nunca me he visto en el caso de respetar por ese motivo,—dijo un tanto ofendido en su amor propio don Juan.

—¿Pretendeis ser amado por todas las mujeres?—preguntó la jóven.

—No he querido decir eso,—se apresuró á responder don Juan;—quisiera Dios que ninguna me hubiera amado; no hubiérais tenido ocasion de verme como me habeis visto conmovido al pié de una tumba.

—Esa tumba me atrae, don Juan,—dijo la niña;—es la de una desdichada muerta por unos amores imposibles como los mios; hace tres noches, que con licencia de la superiora recorro sola el *via crucis*; como estoy desesperada, las sombras pavorosas del convento me consuelan en vez de aterrarme; vengo al pié de la tumba de Inés de Ulloa, y contemplo su estátua y hablo con ella como si pudiera oirme: hace poco senti pasos en el claustro, pasos de hombre que se encaminaban á la capilla que sirve de enterramiento á Inés de Ulloa y á su padre; tuve miedo, y no podia salir por ser vista, y me escondi detrás de la tumba de Inés: hé ahi por qué los gemidos que se han escapado de mi alma al saber que érais la causa de la muerte de mi padre, os han hecho creer que Inés os contestaba desde la tumba; luego, cuando os pusisteis á hablar con el Comendador, un poder invencible me atrajo á vos; sali de detrás de la tumba, y cuando vos os volvisteis, me encontrásteis delante; teniais un aspecto terrible, don Juan; estábais desencajado, y al ver vuestra mirada me aterré y me desmayé.

—Es decir que estais contra vuestra voluntad en el convento,—dijo don Juan.

—A él me ha enviado la emperatriz.

—¿Por vuestros amores?

—Por mis amores.

—¿Y qué tiene que ver con vuestros amores la emperatriz?

—Tiene celos.

—¡Celos! ¿pues quién os ama? ¿á quién amais?

—Quien me ama y á quien amo, don Juan, es vuestro hermano.

—¡Mi hermano!

—Asi os llama don Cárlos.

—¡Cómo! ¡el emperador!

—Si, el emperador.

—¡Ah! pues si amais á mi hermano el emperador, comprendo que no me ameis, que no podais amarme; él vale tanto como yo, y es mas grande que yo; nacimos en un mismo dia; nos diferenciamos solo, en que él nació de una reina, y yo de una dama; en que él tiene por espada y por escabel un reino de reinos, y yo no soy mas que un caballero; pero él será mas funesto al mundo que yo: el dia de su juicio, le cercarán mas sombras rojas que á mi; ¡ah! ¡él tambien está maldito de Dios!

—¡Ah, no, no! es generoso, es noble, es grande.

—¿Creis acaso, que yo soy miserable, villano, pequeño?

—¡Vos sois terrible!

—Si es terrible ó no el emperador, que lo digan sus campañas, que lo declare Italia, que responda el rey de Francia preso, Roma saqueada, el Papa cautivo, el mundo aterrado; ¡ah, no, no! entre Cárlos y yo, no hay otra diferencia, sino que él mata con todas las espadas de sus reinos, y yo con una sola espada; por algo me llama el emperador hermano: ¿y vos, cómo os llamais?

—Estrella Fernan-Perez.

Se estremeció don Juan Tenorio; recordó al capitan á quien por un ultraje casual habia matado, y que le recomendaba espirante amparase á su hija que habia quedado huerfana.

—¿Sabeis quién mató á vuestro padre?—dijo don Juan cediendo á su pensamiento.

—No; si lo supiera, me vengaria.

—¿Y cómo le vengariais encerrada en este convento?

—¡Ah! es que ya no estaré encerrada, porque me sacareis,

—¡Yo!

—Si, ¿no habeis sacado nunca de un convento á una monja? se cuentan de vos aventuras semejantes.

—De mi se cuenta mucha mentira; los que por desgracia llegan á ser famosos, tienen que cargar, mal que les pese, con lo que quieren atribuirle la necedad, la envidia ó la infamia; entré una vez en este convento, pero sali solo; he vuelto á entrar, y por lo que hace por esta noche, solo saldré.

—No importa; vos sabeis que estoy yo aqui, y el emperador lo sabrá.

—Para buen oficio me guardais.

—¡Qué! ¿no es el emperador vuestro hermano?

—¿Y creeis que el emperador se cuide mucho de vos?

—¡Oid, si! oid: Yo era menina de la emperatriz.

—Lo sé.

—¿Que lo sabeis?

—Si; vuestro padre murió cerca del monasterio de San Gerónimo de Yuste, entre las huertas, al lado de una fuente ruidosa y humilde como esta; yo volvia de un largo paseo, al dia siguiente debia profesar, encontré á vuestro padre; porque yo voy siempre allí donde acude la muerte; me lleva á ello mi destino terrible, vuestro padre me dijo:

—Traigo una carta del emperador para don Juan Tenorio.

—Don Juan Tenorio soy yo.

—El emperador os ama; tengo una hija que se queda huérfana, ¡protejedla, don Juan! Vuestro padre murió.

Yo volvi al convento, entré en mi celda, lei la carta en que el emperador me llamaba; el mundo ardió delante de mi, y á su luz vi con ardor la sombra del claustro; me despojé de mis hábitos de novicio, como vos, Estrella, os despojareis de los vuestros, yo os lo juro; tomé mis ropas y mis armas que habia guardado, y me despedi del prior mostrándole la carta del emperador, monté en mi caballo, que se me habia conservado en las cuadras del monasterio, y parti dirigiéndome á Portugal.

—¡Y mi padre! ¡mi pobre padre!—dijo Estrella.

—Consoláos, hija mia, nada habrá faltado al cádaver; ni suntuoso entierro, ni buena sepultura; los monjes de San Gerónimo de Yuste no son mezquinos cuando se trata de oraciones y salmos.

—Si,—contestó doña Estrella;— el emperador me dijo, cuando ya no me pudo ocultar la muerte de mi padre, que los monjes de San Gerónimo le habian hecho un suntuoso funeral.—Pero ¿á qué fué mi padre á San Gerónimo de Yuste?—Pregunté al emperador.

—A sacar de él, con una carta mia, un alma condenada,—me respondió don Carlos:—un hombre que no ha nacido para ahogar entre el frio y el silencio del claustro su corazon de fuego; un hermano mio, del corazon con el cual me he criado, y al cual amo como si fuera de mi familia, don Juan Tenorio.

Desde entonces, yo he pensado en vos con horror, don Juan, —añadió Estrella.

—¡Con horror!—dijo con la voz insegura don Juan.—¿Y por qué?

—Porque sin vos mi padre existiria.

Don Juan volvió á estremecerse.

—¡Su destino!—dijo,—¡su destino es quien le ha matado!

—Pero vos habeis sido la causa de que se ha valido el Destino.

Don Juan creyó oir una acusacion en estas palabras de Estrella, y tembló por tercera vez.

—Yo tambien, desde el dia en que habló de vos vuestro padre, he pensado en vos con miedo.

—¡Con miedo! ¿Y por qué?

—Por un presentimiento tal vez; parecia que una voz secreta me decia en el alma que ibais á ser para mi muy dolorosa.

—¡Ah! ved don Juan que el emperador me ama, y que yo le amo

—Sois, ¡vive Dios! el imposible mayor que se ha puesto á mi paso, y he de vencerle ó morir.

—¿Y qué os importo yo?—dijo con altivez la niña:—¿qué valor tiene para vos una pobre huérfana menos hermosa que doña Inés de Ulloa, ante cuya tumba os habeis atrevido á decir, que vuestro amor hácia ella ha pasado envuelto en el torbellino de vuestros amores, que para vos no existe el amor, sino el empeño?

—Pues ese es el valor que teneis para mi, Estrella; el del empeño mas grave que he contraido en toda mi vida.

—Ó me llevais con vos,—dijo Estrella,— ó tenemos que separarnos.

—¿Y por qué?

—Oid: están dando las ánimas; á esta hora debo volver á mi celda, al lado de la horrible monja con quien vivo; sino vuelvo, me buscarán: decidios, pues yo estoy dispuesta á todo; si podeis sacarme por donde vos habeis entrado, salgamos; llevadme á un lugar seguro, y avisad al emperador.

—Nada hay dispuesto,—dijo don Juan;—por donde he entrado yo con mi lacayo, no podeis salir vos; pero no tardareis en salir, os lo juro, emplearé para con vos el medio que empleé para entrar hace quince meses en busca de una mujer que no llevé conmigo por quien sufri un año de locura, de dolor, de terror; id, id, que no os echen de menos, no lloreis, confiad en mi; tal vez esta misma noche habreis salido del convento.

—¡Oh, don Juan! si eso haceis, os amaré como una hermana; no puedo detenerme, adios.

Estrella se apartó de don Juan, se deslizó por entre las tumbas, y se perdió en la sombra.

II.

Don Juan permaneció profundamente pensativo por algunos segundos.

—Y bien,—dijo:—el torbellino empieza á arrastrarme consigo, violento, terrible, incontrastable. ¿Por qué he respetado yo á esa niña? ¿por qué se aleja de mi sin llevar consigo un candente recuerdo de don Juan? ¡Ah! es que al fin amo; es que mi alma se ha quedado en Lisboa con Isabel.

Y esta niña tan bella, tan pura, ¡oh, si! yo he sentido el perfume de pureza que de ella se desprende.

¿La amará el emperador? ¿será este un vago deseo que pasa borrado por otros empeños mayores? ¡ah, lo veremos!

Y saliendo de su meditacion, se encaminó al sitio donde habia dejado á Gabilan.

II.

Permanecia este encogido y temblando con mucha mas fuerza que antes.

—Ello era preciso,—dijo:—Dios no podia dejar sin castigo estas locuras, estos sacrilegios

—¿Que diablos estás ahi rezando entre dientes, mibécil?—dijo don Juan.

—Aunque rezara el Trisagio, no era mucho señor.

—¿Que dices?

—Digo, que mientras vos habeis estado allá ofendiendo á Dios, yo he sentido los pasos de muchos hombres que se han detenido junto á la tapia por la parte de afuera, y no han vuelto á moverse.

—Pues mejor para nosotros, y peor para ellos; vamos hazme escala.

—¿Pero vais á salir, señor donde nos están esperando ¡Eso es tentar al diablo!

—Este es el sitio mas bajo de la tapia haz la escalera, y silencio.

—Gabilan gimiendo de miedo, se encorbó, apoyo las manos contra la tapia, subió don Juan sobre el, le puso los piés en los hombros, y trepó silenciosamente al caballete.

Desde alli miró á la parte de afuera.

Un largo cordon de hombres estaba pegado á la tapia.

Don Juan soltó el estremo de su capa á Gabilan, que trepó.

—No nos han sentido,—dijo en voz baja don Juan;—saltemos afuera no sea que nos vean.

Y tras estas palabras don Juan saltó.

Gabilan no perdió un instante, y salió tambien.

—¡Ah! ¡Hélos ahi!—una voz de jóven ó mujer, en la cual creyó reconocer don Juan la voz de doña Leonor; ¡sobre ellos, y que no se os escapen!

IV.

Pero era ya tarde; don Juan y Gabilan habian echado al aire los hieros, y se habrian paso á cuchilladas.

—¡Dénse á la ronda del rey!—gritó un alcalde.

A aquella intimacion sucedieron dos ó tres gritos de dolor, como de hombres que hubiesen sido heridos gravemente.

—Un momento despues, ningun alguacil parecia en diez leguas é la redonda.

Don Juan y Gabilan se habian quedado solos.

—A la Alameda vieja,—dijo don Juan;—una muger acaba de amargarme el alma, otra me ha vendido (don Juan se referia á Leonor ha quien habia reconocido por la voz), y necesito ir á apurar la amargura al lado de otra mujer.

La verdad es que don Juan habia dado un rodeo por la ciudad al llegar al convento Santa Clara, habia sentido la tentacion de entrar en él, al salir de él habia recaido en el deseo que le habia sacado de su casa. esto es, queria ver á Magdalena; á quien hacia tantos años no habia visto; á la mujer de su primer amor.

CAPITULO IV.

De cómo don Juan, buscando á Magdalena, fué preso por el emperador.

I.

Amo y criado llegaron algun tiempo despues á la Alameda vieja, que hoy deberia lla-

elevados sentimientos de patriotismo, de acuerdo en la manera de considerar aquellos acontecimientos, resolvieron cooperar en su esfera á las medidas que va á adoptar el gobierno nacional para asegurar la paz y el honor de la República y la verdad de sus instituciones.

Las personas que concurrieron al consejo fueron

El Presidente de la República.
El Vice-Presidente.
Sus Ministros.
El Sr. Gobernador de la Provincia D. Emilio Castro.
Senador Dr. D. Manuel Quintana
« « Carlos Tejedor
Brigadier « Bartolomé Mitre
Dr. « Francisco Pico
Diputado « José Mármol
Senador « Nicasio Oroño
Sr. « Manuel Ocampo
Diputado « Carlos Keen
Dr. « Roque Perez
Diputado « Bazan
« « Mariano Acosta
« Apolinario Benitez.

Aplaudimos á la vez que el paso dado por el gobierno nacional y el espíritu que revela, al promover esta reunion, el acuerdo patriótico que ha sido su resultado.

El Presidente de la República.

A los Entrerrianos.

La siguiente proclama ha sido dirigida al pueblo de Entre-Rios por el Presidente de la República:

Compatriotas:

El Gobierno Nacional acaba de ser instruido de un acto odioso, suficiente para cubrir de vergüenza á una nacion entera.

En el silencio de la noche, en el seno de su familia, el General Urquiza, Gobernador de Entre-Rios, ha sido asaltado y muerto.

Entrerrianos.—La libertad no tiene por instrumento el puñal.

Que todo Entrerriano que sea honrado, que no sea en su corazon un asesino, se aparte de los que han cometido el crimen.

El Gobierno Nacional estará entre vosotros con todo su poder, para evitar que el mal se agrave. Poneos á las órdenes del gefe de las fuerzas nacionales; y dias de calma y seguridad serán vuestra recompensa.

No deis oidos á sujestiones de ambiciosos oscuros é ignorantes para quienes el odio es un principio, el crimen un medio.

La paz de la República ante todo. Nuestra gloria, vuestro interés así lo reclaman. Así lo espera, así os lo ordena vuestro presidente:

D. F. Sarmiento.

Palacio de Gobierno, en Buenos Aires á 14 de Abril de 1870.

Correspondencia de San Luis.

OCUPACION MILITAR DE LA CAPITAL.

Prision del Coronel Cordon.

Abril 5 de 1870.

Señor Redactor de «La Nacion.»

La patria de Pringles y Lafinur acaba de dar un gran ejemplo de todo lo que puede un pueblo libre y soberano, que combate en el terreno ardiente de la lucha democrática sin mas armas que la fé inquebrantable del hombre de bien que descansa tranquilo en la conciencia de tu deber.

El pedazo de tierra donde naciera Lafinur que pulsó su poética lira para hacernos conocer lo que valia la inteligencia salida del seno de un pueblo menos rico en instruccion que los demas de la República, el mismo donde se meció la cuna del inmortal Pringles, el soldado del valor homérico, el que con sus puntanos ilustró el nombre argentino, en los campos de Chacabuco, Maipú, Junin y Ayacucho, el que hizo resonar las dianas argentinas victoriosas, sobre las huestes españolas á falda del Pichincha y Chimbaraco, el que en Pescadores hizo alarde de un valor sublime y colocó el nombre de sus compatriotas á la par de los mas valientes soldados del mundo, decimos nosotros de nuestro humilde bufete de corresponsales, que bien merece la consideracion del Gobierno General de la República, que parece haber lanzado un Pro-Cónsul á la manera de los romanos, para que acaben con su soberania sin tener en cuenta, que los hijos del pueblo que tales hazañas realizaron, bien merecen gozar tranquilos á la par de sus demas hermanas en el banquete de la nacionalidad argentina.

El Pro-Cónsul a que nos referimos, es el General Arredondo; que hasta ahora ha contado con la impunidad de sus actos sin que para ello haya importado poco la desaparicion de una soberania de Provincia, con tal que haya servido á las miras politicas que la impulsaron.

La Rioja y San Juan, son testigos elocuentes de nuestros aciertos y la República toda está bien interiorizada por los debates en el Congreso, de los móviles porque sucumbió la tierra del mártir Aberastain.

El *Delenda Cartago* parece que se hubiese inscripto en los estandartes destructores de las lejiones que nos circundan.

La mayoria del pueblo de San Luis apercibiéndose de semejante guerra que hecharia por tierra sus mas sagrados derechos politicos, se ha puesto de pié y haciendo flotar al viento su bandera con las santas inscripciones de *Soberania* y *Autonomia*, ha aceptado el reto del que quiere convertirla en una comandancia jeneral de campaña, á la manera de los buenos tiempos de Quiroga, á cuyo caudillo tal vez parodia pero de una manera bien raquitica, porque no hay en él tela para nada, ni menos la vibracion de un corazon *arjentino* grande y sublime para las buenas ó malas acciones.

La última lucha electoral en que ha sido vencido en tres Departamentos de la provincia, es una muestra bien clara de lo que puede un pueblo que lucha por sus derechos.

El haber desprendido jefes y oficiales nacionales con escolta sobre las mesas electorales, de nada le han servido.

Los elementos nacionales de que dispone y que debieran ser los verdaderos guardianes de las libertades públicas son por el contrario los que van á contribuir á estrecharlas, sin tener en cuenta que ante la soberania de un pueblo de nada valen los esbirros armados cuando se levanta unida y fuerte ante el peligro jeneral.

La lucha del pueblo de San Luis con el General Arredondo es la de vida ó muerte para la soberania comun, y no trepidamos en dar el alerta á todas las demas Provincias Argentinas, por estarse jugando en estos momentos una de las luchas sin ejemplo en la osadia militar de un *Teniente*, ajeno por sus atribuciones á la ingerencia interna en los Estados que la constitucion federal garante.

Queremos señalar estos sucesos á la opinion independiente del pais y al mismo tiempo probarles hasta donde vá la audacia de este gefe, que si el Gobierno Nacional no contiene á tiempo, le traerá mas tarde resultados bien funestos.

Despues de las elecciones del 27, el General Arredondo mandó una fuerza de infanteria desprendida de su cuartel general, á ocupar militarmente la capital de la Provincia, con el frivolo pretesto de convocar contingentes.—¿Todo por que?—Por imponer terror al pueblo que combate su politica mezquina y ruin.

El Gobierno ha protestado contra este atentado, el General Arredondo permanece firme y la fuerza nacional *continua hasta hoy la ocupacion militar*.

No está ademas advertir á vd que esta fuerza asi que llegó envió sus caballadas á Mercedes, permaneciendo por consiguiente hasta hoy á pié.—¿Y es esta la fuerza que venia á convoyar contingentes?

El Gobierno Nacional tiene antecedentes de todo esto.—¿Que hará? ....
....

Mas aun, el Coronel D. Gregorio Cardon, Inspector de milicias de la Provincia, permanece por órden del General Arredondo arrestado en su casa habitacion hace mas de veinte dias, sin que hasta ahora se le haya tomado una sola declaracion, y sin que sepa la causa de semejante arbitrariedad.

El Coronel Cardon es bien conocido en los pueblos de Cuyo, sus servicios son notorios desde el tiempo del ilustre General Paz hasta nuestros dias, combatiendo siempre por las instituciones liberales que nos rigen.—Soldado modesto y sin bombo, tiene la conciencia siempre de haber cumplido con su deber. El Coronel Cardon no es máquina del Pro-Cónsul. Hé ahí todo.

El Gobierno de San Luis se ocupa actualmente de remitir por fracciones el contingente de frontera que por disposicion del Gobierno Nacional le toca á la Provincia para licenciar su Guardia Nacional.

En las instrucciones del Ministro de la Guerra á este Gobierno se le dice lo siguiente: «Si á V. E. no le es posible llenar el número «de 125 reclutas con los no enrolados, *deser«tores aprehendidos* é individuos penados con «el servicio militar en virtud de leyes locales «alli vigentes, etc.»

Pues bien, el General Arredondo pasando por sobre las órdenes y respetos del Ministerio de Guerra de la Nacion, que manda entregarle *desertores aprenhendidos* en el número de los reclutas, dice por medio de su Gefe del Detall al Mayor Tula que manda aqui la *fuerza de ocupacion*, lo que sigue: «Me encarga «el Sr. General diga á Vd. que lo vea al Sr. «Gobernador y le diga, *que no admite á nin«gun desertor*, que venga incluido en el con«tingente que tiene que dar á esta frontera»

La República juzgará de cuanto consignamos en esta correspondencia, como del triste porvenir que le espera á una de las provincias argentinas que se mantiene erguida en el combate á que la han provocado.

Quiera pesar en el animo del Presidente el clamor continuo y no interrumpido, un año ha de la prensa independiente del pais, que dia á dia ha estado revelando hechos abusivos de poder militar cometidos por un General que no hace otra cosa que politico, cuando la frontera reclama como nunca ese elemento para la conquista del desierto, p poner de una vez para siempre á raya la osadia de los salvajes.

Anibal.

Noticias generales

Córdoba.

Tenemos periódicos de aquella ciudad.

—Llegó el Dr. Araoz, Senador al Congreso por la Provincia de la Rioja.

—Fué nombrado el Dr. D. Mardoqueo Molina para desempeñar el Juzgado Nacional de la Rioja.

—Segun cartas que hemos recibido, se proyecta por algunos capitalistas la construccion de un teatro que llene las necesidades de Córdoba.

¡Magnifico!

—«El Progreso» rejistra una correspondencia de Tucuman, de la que tomamos los párrafos siguientes, llamando la atencion de quien corresponde.

Hé aqui:

Actualmente se hallan presos, incomunicados y cargados de grillos y cadenas en el cuartel del 7° los hermanos Arcadio Lopez, Fulgencio Lopez y un hermano de estos y otros muchos ciudadanos que nunca han pertenecido ni pertenecen al 7° y que han sido sacados de sus casas por los esbirros y órden verbal de Roca, atacando de este modo las garantias individuales concedidas por nuestra carta fundamental, é insultando á todo un pueblo, á un Gobierno y á la justicia ordinaria, de quien dependen esclusivamente los espresados presos en caso hubiesen cometido alguna falta que mereciera castigo, y no ser atropellados por agentes de pro-cónsules enviados para nuestra mortificacion.

No nos será estraño esto desde que nuestra individualidad se halla á merced de la voluntad y capricho de Julio Roca, como lo fué en la época de Oribe y Quiroga, que á titulo de Gefes nacionales disponian de vidas y haciendas, sin que haya quien contenga estos abusos.

Los presos Lopez y demás son acusados de cómplices en la sublevacion del 7°.

Roca no podrá nunca probarles esa complicidad, por esto no hay cuidado; pero si me temo mucho oir de un momento á otro una descarga en el cuartel del 7°, correr allí y encontrarme con los cadáveres de estos inocentes, cuya vida se halla hoy librada á la voluntad de estas figuras de carton.

Esta es la única politica del dia, politica de sangre—años 40 y 41.

—Se esperaban del Rosario veinte y cinco cajones de máquinas de agricultura para la esposicion.

—La Municipalidad acordó se nombre comisionado *ad hoc* para que practiquen visitas domiciliarias en la ciudad.

—Segun el «Eco» el Gran Central ha dado un gran paso á retaguardia, pero no dice por qué.

Rosario

El 13 por la noche ha sido asesinado el Comisario de las Chacras de Rollado Juan de Dios Ledesma.

Su casa fué asaltada por cinco individuos todos armados.

El señor Ahumada ha ido á ese distrito con el objeto de levantar el sumario correspondiente.

—En el mes de Marzo han entrado en ese puerto 13 buques de Ultramar, cargados con 23487 toneladas y 97 hombres de tripulacion.

Salieron 21 en lastre.
« 10 cargados.

—Han entrado en el mes de Marzo 50 buques del cabotaje cargados con 3582 toneladas y 6 en lastre con 637 toneladas.

Salieron cargados 24.
« en lastre 29.

Artistas.

Llegaron por el «Bourgone» los artistas que deben funcionar en el teatro la «Alegria»

Segun dicen algunos vienen artistas de mérito.

Tambien dicen que hay muchachas lindas: mejor, mas me gustará.

Desde ya los saludo y les deseo muchos pesos.

Montevideo.

Del «Telégrafo Maritimo» tomamos lo siguiente:

«Anoche en la Iglesia Matriz, terminado el sermon de *soledad* hubieron algunos desórdenes.

Varios mal intencionados se divertian dando alfilerazos á algunas mujeres, cuya poca prudencia de una de ellas, por las fuertes voces que daba para denunciar el hecho, originó un conflicto en que gracias á la autoridad que inmediatamente intervino, no tomó mayores proporciones. Los perturbadores fueron aprehendidos y hubo que cerrar la iglegia antes de la hora de costumbre.

Varios *cacos* fueron tomados *en infraganti delito* y enviados á la Policia acto continuo.

No ha ocurrido otra novedad de consideracion en los dias que han trascurrido desde nuestro número anterior.»

La Union Americana.

Se ha repartido el boletin administrativo de esta compañia de seguros mútuos contra incendios, correspondiente á Abril.

Paraguay

Viaje del Conde de Eu

Segun nuestras noticias el conde de Eu debe haber salido ayer de Humaitá, en el vapor brasilero «Galgo» acompañado del intendente. Hoy debe haber oido misa en Corrientes, de donde saldrá á las 12 del dia. Llegará al Rosario el 19 á la noche, y saldrá de alli el 20 á las 5 de la tarde. Estará en Buenos Aires el 21 á las 11 del dia y permanecerá aqui hasta el 23 á la tarde.

Dejó de ser obispo

En Roma ha sido preso un sujeto que, vistiendo el falso traje de obispo, ha logrado introducirse en el Concilio y presenciar algunas sesiones.

Horrores de un naufragio.

Una carta de Amberes dá los siguientes detalles sobre el naufragio de una barca inglesa que salió recientemente de Newhaven para la islas Azores:

Este buque llevaba abordo nueve personas, siete marineros, el capitan y el segundo. Durante el trayecto tuvieron que luchar con un tiempo borrascoso, y habiendo empezado á hacer agua, los tripulantes bajaron á los botes á cuatrocientas millas de la costa. Los náufragos apenas tuvieron tiempo para tomar algunos viveres, é iban en dos botes, en uno de ellos el capitan y tres marineros, y en el mayor el segundo con cuatro hombres. En menos de una hora la frágil embarcacion del capitan, arrebatada por las olas, se perdió de vista, y se ignora su paradero; pero el bote tripulado por los demas náufragos continuó sosteniéndose sobre las olas, impelido por un viento favorable.

Sin embargo, ademas de sufrir hambre y sed tenian que luchar contra el frio, y catorce dias despues de la pérdida del buque, el marinero mas jóven murió en los brazos de sus compañeros. Tras de una breve oracion, arrojaron su cadáver al mar; dos dias despues fallecieron otros dos marineros.

Los que sobrevivieron, estenuados por las privaciones y agotadas sus fuerzas, no tuvieron mas recurso para prolongar su miserable existencia que alimentarse con los restos de sus compañeros. El segundo y otro marinero comieron algunos pedazos de pierna y de muslo, pero llamado Raylef, sintiéndose aun con fuerza se negó á tomar parte en aquel horrible banquete. Tres dias despues, cuando murió el cuarto compañero, se resignó á comer carne humana.

El segundo murió cuatro dias antes de tocar á tierra Raylef, que es el único que se ha salvado.

Raylef, cuyo verdadero nombre es Pedro José Solari, se halla en el hospital de Ste. Elisabeth atacado de una pleuresia, pero los médicos esperan salvarle merced á su robusta constitucion.

Auxilio á los marinos.

Se trata de una boya de salvamento que ha ideado un veneciano y que puede prestar grandes servicios á los marinos.

El aparato, que presenta la forma de una boya ordinaria, contiene una composicion de *fosforo de calcio* que se inflama al caer al mar, y cuando mas mojado está y mas sacudido por las olas mas viva y brillante es la llama. En vez de arrojar un cohete que duraba apenas algunos minutos, como no faltaba, la nueva boya produce un resplandor brillante que dura mas de una hora. Un hombre q' cae al mar de noche tiene tiempo suficiente para asirse al aparato y aguardar ausilios que pueden dirigirse con seguridad al resplandor indicado, formado por el chorro de fuego que sale de la boya, pero que no puede quemar al náufrago.

Es indudable que esta boya será muy en breve uno de los objetos de reglamento á bordo de los buques.

Oficina de pagos

Los gefes y oficiales que corresponden á las planas mayores, Activa, Disponible é Inactiva, ocurrirán por sus haberes del mes de Marzo, desde hoy 19 del corriente mes, debiendo cerrarse dicho pago el 31 del mismo.

Los interesados ocurrirán á la calle de Belgrano No. 62 donde se encuentra la oficina.

Valentin Sequeyra.

Rosario.

ULTIMA HORA

Llegó vapor del Paraná.

La division Galarza en Victoria, se disolvió proclamando á Lopez Jordan.

Lo mismo hizo la division de Antelo.

En el Paraná la guardia nacional se disolvió vivando á Lopez Jordan.

El nombramiento de Lopez Jordan parece aceptado por estos Departamentos.

OTRO

El Paraná está todo por Lopez Jordan.

Reapareció el *Obrero Nacional*.

Hay tranquilidad.

Crónica del dia

Hace algunos dias anunciamos á nuestros lectores la llegada del jóven é inteligente pianista D. Dionisio Trullas, al que dedicamos algunos merecidos elojios.

El jóven Trullas se dispone á tomar parte en la funcion lirica-dramática que tendrá lugar en el teatro de la Victoria el Juéves próximo y nuestros lectores podrán convencerse de que nuestros elojios no fueron inmerecidos, asi como tendrán la ocasion de aplaudirlo, haciendo justicia al mérito del jóven que nos ocupa.

En los intermedios de la popular zarzuela *Las dos coronas*, que es la que se anuncia para dicho dia, el jóven Trullas ejecutará en el piano una gran fantasia sobre motivos de la Hebrea y una gran marcha fúnebre á la memoria del general Urquiza, compuesta por el mismo Trullas en un breve espacio de tiempo.

La funcion, pues, bajo todos puntos de vista es interesante y estamos convencidos de que la concurrencia será numerosa.

—

El baile que dió el Domingo en los salones del Coliseum la acreditada sociedad «La Aurora» fué muy concurrido á pesar del mal tiempo.

—

Nos asociamos con gusto al siguiente suelto que publica un cólega local.

«No podemos menos de llamar la atencion «de nuestros lectores hácia la amena seccion «que bajo el titulo de CHARLA publica nues«tro cólega semanario *El Correo de las ni«ñas*, como no podemos menos de felicitar á «nuestro amigo COCOROCÓ, redactor de dicha «seccion.»

—

Debe haber aparecido un nuevo semanario titulado *La Lectura*.

No pasa dia que no aparezca un nuevo cólega.

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la bonitisima zarzuela *Mis dos mugeres*, en la que Allú hace lo que se dice maravillas.

Creemos inútil recomendar la asistencia á nuestros lectores, tratándose de una obra tan popular.

—

Se nos dice que va á ser presentada á la Sociedad Rural una prueba de carne conservada bajo el nuevo sistema del señor Bergamo.

—

Hoy debe tener lugar una revista militar en Paysandú, en la que formarán 1100 hombres de todas armas.

—

En Entre Rios se ha decretado luto de ocho dias por la muerte del general Urquiza.

—

Un cólega dice que hasta dentro de tres meses no quedará terminado el teatro «La Alegria».

—

Un periódico de Montevideo da la noticia de que el Dr. Urquiza partió para Entre-Rios inmediatamente despues de saber la muerte de su señor padre.

—

La semana próxima se estrenará la graciosa zarzuela. «Amar sin conocer».

—

La casa de comercio del Sr. Lewis establecida en Montevideo ha sido robada por tercera vez.

Los cacos no descansan ni un minuto.

Ojo alerta.

—

Los puertos argentinos del litoral del Uruguay han sido cerrados por órden del gobierno.

—

La sociedad coral «La Marina» recorrió en la noche del Sábado algunas calles de esta poblacion, dando al aire sus alegres cantos bajo la entendida direccion de nuestro simpático amigo Sr. Pons.

—

Ha llegado al Paraná la compañia de monos y perros sábios en cuyo punto darán algunas funciones.

—

En Paysandú estaban esperándose á la salida del correo nuevas tropas de linea.

—

En el departamento de Paysandú, se ha levantado la cuarentena.

Conversacion.

Sebalgel alicúl es decir: «Buenos dias», pues no todos mis lectores tienen el deber de conocer mi idioma natal, sin mas ni mas.

Vamos á charlar un ratito mas, para matar otro ...ratito.

Y vean vds. lo que son las cosas:

Nada hago con tanto gusto como matar el tiempo, ya que al fin y á la postre él ha de matarnos á todos.

Por mas que se le mate, siempre revive de sus cenizas como el Ave Fénix.

Decididamente el tiempo tiene siete vidas como los gatos.

* *

Una de las cosas que me han llamado mas sériamente la atencion ha sido el baile de máscaras dado el Sábado de Gloria en el teatro Franco-Argentino.

Ese teatro los ha anunciado á son de bombo y platillos, sin importarle un ardite las murmuraciones de las viejas, que siempre las viejas han sido dadas á hablar mal de todo y de todos, dicho sea con ó sin su perdon.

Y hay algo de lógico en la conducta del teatro *Franco*-Argentino.

Proceda á lo menos con *franqueza*.

* *

Creo haber dicho que un gacetillero debe poseer el don de ubicuidad.

Ello es que desde que pertenezco al gremio de gacetilleros he aguzado mi ingenio para ubicarme y hallarme á la vez en todas partes, para dar cuenta de lo que en todas partes acontece.

La secta de los ubiquistas hallaria en *Aben-Xoar* un ejemplo vivo, tangible, que corroboraria su sistema, ó doctrinas religiosas de una manera admirable.

Todo esto quiere decir que me hallé en el teatro Franco-Argentino la noche del Sábado, en pleno baile de máscaras, aunque esto parezca fabula.

En la conjugacion del verbo bailar, siempre suprimo la primera persona del presente de indicativo y digo de esta suerte:

—Tu bailas.
—Aquel baila, etc.

Sin embargo ...pero se lo voy á decir á vds. en verso, pues lo recito como un papagayo:

Pues no me gusta bailar
No hago nunca una pirueta;
Ya lo dije: no me peta,
Y pare vd. de contar.
Mas como quiera que sea,
Si saco la loteria
A pesar de mi porfia
De fijo cambio de idea.
Me esplicaré sin rebozo
Despues de tanto proemio:
Si al fin me toca algun premio
De fijo bailo....de gozo.

* *

Pero si yo no bailo, bailan otros y váyase lo uno por lo otro.

Hé aqui algunas escenas que vi en el repetido teatro, escenas que pertenecen al género bufo y que, puestas en música, inmortalizarian á Offenbach:

* *

Nada se prueba tanto el amor como en un baile de máscaras; es la piedra de toque—O sino van á verlo vds.

—Mascarita—decia un pollo almibarado á una máscara—yo te quiero.

—Si ¿éh? pues mira, llévame al restaurant.

Aunque el pollo habia dicho *te*....*quiero*, pidió café.

La niña pidió un *beefsteak and anchovy butter*, asi como suena.

Entre sorbo y sorbo de esa deliciosa infusion que tanto gustaba á Federico II y á Voltaire, el pollo suspiraba y entre bocado y bocado, ella sonreia.

Y continuó el diálogo de esta guisa:

—Deciamos....?
—Que te amo!
—Bien; pero esto lo dirás á muchas.
—Pero ahora hablo en sério.
—Mira, voy á pedir sesos.
—Para quien?
—Para ti.
—Mil gracias, no quiero cenar.
—Que escucho!... tocan ya las cuadrillas abur!

Y la traviesa máscara se precipitó á la sala de baile cantando entre dientes y plagiando, sin saberlo, cierta zarzuela:

A tanto pollo—lleno de fuego
Que el *oso* hace—amor jurar
Cenar con ellos—dejarles luego
¡esto es amar!

* *

Aqui tienen vds. otro diálogo que vale por dos:

—Máscara ¿como te llamas?
—Yo nunca me llamo; me llaman.
—Yá! ¿y como te llaman?
—Mascarita.
—Si, bueno; pero tu nombre de pila....
—Mi nombre de pila es Rita.
—Estraña coincidencia!
—Ya lo vé V.
—Yo te llamaré *masca-rita* á secas.
—Pero para ello es preciso que me lleves al restaurant.
—Para qué?
—Para que veas *mascar á Rita*.

* *

Y asi por el estilo ocurrieron muchos lances graciosos.

Y al escribir la última palabra sobre esos estemporáneos bailes, no puedo menos de esclamar:

—¿Cuando concluirá el carnaval? ¿cuando cesará la locura de los hombres? ¿cuando la señora humanidad tendrá un poquito mas de sentido comun?

La solucion se dará en el dia del juicio final despues de almorzar y de sobremesa.

* *

Cristiana no puede ser
Ninguna hermosa muger,
Pues he oido á mas de mil
Que han dicho, su talle al ver:
—Oh! que muger tan *gentil*!

* *

Aben-Xoar ruega y si es preciso, hasta de hinojos, á todos los periódicos que copian de esta seccion, que se sirvan, si no es molestia, indicar la procedencia de lo que transcriben, pues TODAS esas producciones, salvo algunas escepciones, que se *salvan*, son hijas de nuestra brillante pluma (es de metal.)

Dándolas ellos como originales, la *originalidad* está solo en su conducta; esto nadie nos lo quita de la cabeza.

Al César lo que es del César y á *Aben-Xoar* lo que es de *Aben-Xoar*.

* *

—¿Si Adan, por ganar el pan,
Se hubiese al comercio dado,
En que comerciaria Adan
En tiempo tan atrasado?

Esto preguntaba Anton,
Y Blas fué de los primeros
Que contestó, con razon:
—Fuera comerciante....en cueros.

* *

El Domingo púsose en escena en el teatro de la Victoria, con general aplauso, la bonita zarzuela *El secreto de una dama* que fué bien interpretada y en esceso aplaudida, distinguiéndose notablemente la señora Segura en la magnifica romanza de *La Giralda* que interpola en el último acto de aquella obra.

Por el mal tiempo la concurrencia fué algo escasa.

Decididamente el tiempo es el enemigo mas acérrimo y recalcitrante de los empresarios de teatros.

A lo mejor, agua la fiesta.

Por lo demas, se vieron caras muy bonitas en aquel coliseo que hicieron las delicias de los fasionables pollos.

Una habia de ojos rasgados y negros, de labios de rocicler y frente albina, en fin, una muger adorable.

—Qué cara!—esclamó á mi lado un pollo insustancial y tonto.

—Y qué cara!—replicó otro con maliciosa sonrisa.

Es indudable que en el teatro de la Victoria hay artistas muy recomendables por sus revelantes cualidades artisticas.

En uno de los corrillos que se forman en los corredores en cada entreacto, oí hablar sobre el particular.

—El artista Tal tiene muy buena voz—esclamaba uno.

—Es innegable—contestó otro, muy entusiasmado.

—Y en dónde está su mérito?—objetó un tercero, con cierto retintin.

—Toma, dijo el primero—su mérito.... su mérito....yo le visto dar el *si de pecho*.

—Báh!—contestó el otro—yo he hecho mucho mas.

—Vd. ha hecho mas!—esclamaron todos en el colmo de la admiracion.

—Si, señores; yo he hecho mucho mas; yo he dado el *si...de casamiento* ¡conque hágame vd. el favor!

* *

La vida del hombre es un libro lleno de errores.

La confesion que hace á la hora de morir es su *fé de erratas*.

* *

LA NIÑA Y EL ESPEJO.

Diz que la cándida Esther
Un grande espejo compró
Y en su cristal, con placer,
Se miró y se remiró:
Al fin y al cabo....mujer!

Y pasóse muchas horas
Contemplando, en sus antojos,
Sus mil gracias seductoras:
Sus ojos negros cual moras,
Sus lábios puros y rojos.

—

Quiso un novio al fin pescar,
Pidió al espejo, consejo,
Y tras de mucho ensayar
Halló en el dichoso espejo
El secreto de agradar.

—

Novios encontró á granel
Con aqueste arte sutil
Gracias al espejo aquel
Que el modo enseñóle, fiel,
De aumentar sus gracias mil.

—

Tal cariño le tomó
Que jamás se separó
Del espejo, casquivana,
Hasta que el tal le mostró
Por su desdicha, una cana!

—

Y al ver de su cana, Esther
En el espejo, el reflejo,
Se irritó á mas no poder
Y ya no paró hasta ver
Hecho, añicos el espejo.

Nunca cometais errores
En tratándose de faldas,
Pues las mugeres, lectores,
Si no les decis mil flores....
Os volverán las espaldas.

Aben-Xoar.

De ciertos documentos oficiales publicados por la Santa Sede, resulta que el tesoro pontificio tendrá en 1870 un déficit previsto de 29 millones, poco mas ó menos: este déficit será cubierto hasta la cantidad de 10 millones que es lo que hasta aqui ha rendido el *Dinero de San Pedro*; quedará sin embargo que hacer frente á 19 millones de descubierto anual. Para atender á este fin acaba de formarse en Roma una comision para procurar aumentar en lo posible el producto de los dineros de San Pedro. Ella está compuesta de Mgr. Mermillod, obispo auxiliar de Génova, de M. César Cantú, el célebre historiador, y de M. Beaudon, presidente general de las sociedades de S. Vicente de Paul de Francia, y Patrizi, un noble romano.

—

Algunos diarios han señalado la fecha 21 que marca cinco acontecimientos notables en la vida de Luis XVI.

Hé aqui conexiones mas singulares aun, que han sucedido con el número 14 á propósito de Enrique IV.

Este monarca nació en Pau en 14 de Diciembre de 1553.

14 letras forman su nombre: *Henri de Bourbon*.

Vivió cuatro veces 14 años.

Fué arrojado de Paris por el caballero D' Aumale el 14 de Mayo.

La asamblea sediciosa de los de la liga en casa del cura de Saint-Jacques y la coalicion del Papa, la España y los Guisas, tuvo lugar el 14 de Noviembre de 1591.

El poder dado por el Papa para elejir un rey, escluyendo á Enrique IV se registró en el Parlamento el 14 de Noviembre de 1592.

Enrique tomó la ciudad de Dun el 14 de Diciembre del mismo año.

El duque de Feria, embajador de España, declara que el rey su amo destina su hija al Duque de Guisa, lo que significa que este debe subir al trono, con perjuicio del Bearnés, el 14 de la Julio de 1503.

Ei Parlamento reconoce á Enrique VI y ordena que las tropas estranjeras se retiren de Paris, por decreto de 14 de enero de 1594.

Enrique IV entró á Paris el mismo año de 1594.

El Parlamento de Tours viene á Paris á cumplimentar al rey y hace su entrada el 14 de abril de 1594.

Enrique habia sido herido por Juan Chátel y consagaado en Chartres este mismo año 1594.

El duque de Saboya, que era uno de los mayores enemigos del Rey, viene á pedirle la paz y hace su entrada en Fontamebleau el 14 de Diciembre de 1594.

En 1601 Maria de Médicis dá á luz á su hijo Luis XIII, que fué baustizado el 14 de Agosto.

Los diputados suizos llegan á Paris el 14 de Octubre de 1602, para hacer alianza con el Rey.

Enrique listo para partir á hacer la guerra á Sedan, hace reunir el Parlamento y le recomienda á su hijo el 14 de Marzo de 1606.

Enrique IV fué asesinado por Ravaillac el 14 de Mayo de 1610.

Ravaillac fué ejecutado 14 dias despues de la muerte del Rey.

Luis XIII despues de haber reinado 33 años murió el 14 de Mayo, en el mismo dia y en el mismo mes que su padre.

El mas ilustre descendiente de Enrique IV fué Luis XIV.

—

Se refiere en el *National* un diálogo habido entre un filósofo y un sacerdote, apropósito de Troppmann.

—Usted me dice, señor abate, que Troppmann ha muerto arrepentido y reconciliado con Dios.

—Si señor, si su vida ha sido espantosa, su muerte fué edificante,

—Entónces está en el cielo?

—La misericordia de Dios es infinita.

—Sin embargo es un famoso criminal.

—Sin duda; pero se ha arrepentido y ha recibido la absolucion de sus faltas: hay mas alegria en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que perseveran.

—Muy bien: hé ahí á Troppmann en el cielo. Se confesó, ha sido absuelto y ha recibido su pasaporte. Pero Kinck, victima de Troppmann, que no ha tenido tiempo de confesarse, en donde está?.

—Yo no sé.

—Ni yo tampoco, pero habiendo tenido tiempo de hacer la paz con Dios, á causa de la precipitacion con que Troppmann lo despachó para el otro mundo, si Kinck estaba en pecado en ese momento de su muerte, se ha condenado.

—Sin duda alguna.

—De modo, señor abate, que el asesino arrepentido estaria en el cielo, y la victima á quien el tal asesino no habrá dado tiempo de arrepentirse, estaria en el infierno: de suerte que Troppmann que ha muerto ocho personas en menos de un «Jesus», las ha quizá enviado al infierno directamente; pero él que se ha arrepentido está entre los bienaventurados. Confesad que esto es injusto.

—Señor, no es conveniente emplear esa palabra.

—Os pido perdon por haberla empleado; eso no es injusto en efecto, eso es simplemente un absurdo.

Salida de vapores

CARRERA DEL PARANA Y SANTA-FÉ.

El vapor «Comercio del Rosario» en adelante todos los Miércoles.

Agentes, Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—HOY, para el Rosario San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del Retiro el «Rio Uruguay.»

Juéves, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Sábado, para San Pedro y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Cisne.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—HOY, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—JUEVES 21, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Goya». Agencia, Cuyo 24.

—JUEVES 21, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno,»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Al público.

Los abajo firmados no pudiendo soportar mayores sacrificios para sus respectivas empresas, se encuentran en la imperiosa necesidad de elevar los precios de pasaje al arancel antiguo que es el mismo que actualmente rije en los damas vapores.

Para mejorar el servicio público, se han puesto de acuerdo ambas compañias á fin de que cuando salga el vapor «Comercio del Rosario» tanto de este puerto como de los de Santa-Fé, Rosario y los intermedios, no salga ninguno de la otra compañia. Fijando desde ya el Itinerario que empezará á regir como la nueva tarifa desde esta fecha—Buenos Aires, Abril 16 de 1870. a17 p8

Exequiel N. Paz, Lamas Regunaga etc Ca. G. Matti—Directores del vapor «Comercio del Rosario.»

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Las operaciones en fondos Públicos Nacionales fueron insignificantes y sin animacion, pues solo se vendieron 5,000 pesos pta. para fin del mes, al 66 p.% no habiendo tampoco vencimientos y continuando los precios flojos, influyendo á la paralizacion las malas noticias de Entre Rios y el ser dia de carreras inglesas.

FRUTOS DEL PAIS

Como dia Lúnes, poco se hizo en los mercados y estaciones, por lo que damos solamente las ventas principales.

LANAS

800 @ mestiza buena Norte 55
950 id id regular id 52
1300 id id mestiza id 49
1000 id id buena id 50
450 id id borrega id 48
700 id id Sud 45 á 50
1300 id id mezcla comun id ...
1000 id id regular id 51
600 id id mestiza id 52
759 id id buena id 56

CUEROS VACUNOS.

242 todo á la balanza Norte 138
250 campo id 137
300 id Sud 138
400 matadero id 140 y 142

CUEROS LANARES.

109 docenas estacion Norte 90
200 id matadero id 150
150 id Sud 160
180 id campo id 130
250 id estacion id 85
120 id pelados id 70

GRANOS

131 fanegas trigo bueno del Norte á ps 16 1|2.

En plaza.

Un cargamento carne tasajo para la Habana á 21 rls. fts. potro id id para el Brasil á 23 id.

1,500 cueros de novillos salados á 39 rls. fts.

200 cajones sebo de carnero á 15 y 1|4

1,000 cueros americanos á 46.

IMPORTACION

Por Del Frede de Marsella, 30,000 tejas marca Sacomar á 62 ps. fts. millar abordo. Por un buque de Barcelona 300 pipas vino catalan Ode-na y Canellas, á 37 ps. fts. en depósito. En sal de Cadiz, se han hecho ventas, con notable suba, en sus precios, segun se nos asegura, á la falta de buques salidos de Cádiz.

De los depósitos

150 bolsas arroz Glacé, á ps. 40 despachado 200 barricas azúcar refinada á ps. 79 id 250 cajones aceite italiano Helmé, á ps. 118 id. Un lote vermouth francés N. Prat, á ps. 123 id 500 bolsas arroz de la India, á ps. 28 29 y 30 id.

Telégramas

A LA BOLSA.

Telégramas de Montevideo.

Abril 18 10 á m.

Liverpool—Sebos paralizados, tenedores firmes, piden en alza novillo 47—carnero, 45—cueros salados mejoraron de ahi novillos, 5 5|8 á 5 7|8—vacas 5 3|4—lanas, poca demanda lavada 10 á 12 1|2—sucia, 5 á 7 1|2—cueros lanares en alza.

Nueva York—oro, 112 1|8, cambio Lóndres, 108 3|8, algodon Upland 23 1|4, algodones en todos los Mercados, flojos bajando. 2 p. m.

Janeiro—Tasajo, 3,600 á 4,600 fuerte existencia—Mañana feriado.

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 17 2 p. m.

Janeiro «Santa Cruz», «Werneck».
Génova «Lorenzo Valerio».
Santa Catalina «Carolina».
Cádiz «Jules Borde», «Hortense».
Liverpool «Skirmer» sigue al Rosario.
Burdeos «Arakan».
Cardiff «Harfefford», «Urania».
Saint John, «Ada Gray».
Matanzas «Integridad».
Bayona «Saint-Pierre», «Fuine», «Africana».

Se vendió para el Uruguay el cargamento por «Jules Borde» á 16 1|2.

—

Abril 18—10 a. m.

Entró el «Amazonas», politica, nada.

Havre—Lanas, en alza, tenedores firmes, cueros sostenidos, todas clases—de saladeros de Montevideo al llegar, 62—de Buenos Aires, pedidos 63 1|2, viejos, en calma, tendencia de baja, vacas no hay—Lanares, firmes.

Amberes—Lana, se pagaron precios mas altos en los últimos remates—Lanares, precios bien firmes, demanda—Sebo, valor anterior—Descuento, Londres, igual.

Janeiro—Cambios, 22 3|4—Soberanos, 11.200 flojos.

Fernandina «Bedenel»

Papel 7 7|8—Sal de Cádiz, oferta 9 rles. fts.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDTO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.................. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias............. 6 1|2
« « « « 60 «................... 7
« « « « 90 «................... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas susoriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente.
Miguel Colom.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente...............6 p% al año
Con 7 dias de aviso...............7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.............9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é trattare per l'imbarcoid inmigranti.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Paró, Cangallo núm 266. a9 p30

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000

Directorio en el Rio de la Plata.

Junta de Vigilancia.

D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.

Delegado General y Banquero Central.

D. Andrés F. Lamas.

Inspectores generales.

Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.

Contador —Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde. m3 p30

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

138,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires. Abril 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS,
Gerentes.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Getting 85 tambores bacalao—Ferb r 270 bolsas arroz—Roppes 1 caj jamones 8 id duraznos en latas 5 caj ostras 4 id salchichon 6 caj salmon 4 id tomates 2 id langostas 3 caj bacalao 1|2 bcas carne de puerco 16 id vinagre 4 1|2 id arroz 1|2 bcas porotos—Wilson 117 barr 50 caj sal en tarros—F. Seif r 20 bocois queso gruyere—Fascie 100 bcas azucar refinada—Lanus Ca. 20 caj bacalao 1 cuñete lenguas de id 2 bcas queso gruyere 1 id id pategras 1 id rochefort 6 caj manteca, tocino, carne de puercol sachichon y porotos 8 caj anchoas en cuñetes—Rigal y R. 36 pipas vino tinto catalan 18 id 9|2 16|4 id id—Baxfreres 250 caj vermouth 150 id ajenjo—Llavallol 10 bolsas papel blanco de hilo—J. Fusoni 30 id id astraza—Dossano 133 bordelesas vino tinto 288 caj id ordinario—Arning 50 bolsas arroz de la india 1000 frasqueras ginebra fina—Greffies 1 bord vino tinto 20 caj id sonbherne 10 caj coñac—Duhard 2 pipas vino jerez fino 1|2 id id—Bayley 12 bcas cerveza ing'esa—Pedarrieu 2 caj aceite de olivo conserva, con y sin trufas—E. Ruiz 50 bcas azucar refinada—Bex freres 10 fardos corchos—Gettin 2 caj galletitas 11 tambores bacalao—Boasi 45 id castaños 25 bolsas arroz 4 id habas 3 barr carolina 6 bcas manzanilla—J. Fuso i 61 caj vino de italia 6 cascos id id 100 caj vino asti—Arning 20 casc aguardiente del Baltico—Milligan 285 bcas y caju cerveza inglesa—Lesperon 40 pipas 11|2 22|4 vino tinto.

ARTICULOS DIVERSOS

Paris 1 caj pistolas lefanches—Natta 1 id articulos merceria mosaico fotografias bolas de vidrio y cueros de cabrito—Mantel 2 caj revolvers de bolsillo y pistolas id—Jaccard 2 caj alhajas surtidas 203 relojes plata dorada 44 caj musica y otras frioleras—Putois 1 aparador de nogal, otros articulos ropa y herramientas—Gi ard 4 caj fusiles, pistolas y rev lvers—Kohlstedt 3 id relojes americanos—Ruschewe|h 1 caj sillas de madera—Drabble 6 id muebles de uso particular y un piano—Lopez 1 caj rifles con bayoneta, pistolas monte-cristo y 2 revolvers muestras—Wifsner 8 caj sacos y mantones mez cla para Sras. tapados de terciopelo corbatas de piel sombreritos con piel y gorras para hombres—Humieres 1 cal perfumeria—Perisse 5 caj sombreros de felpa—Bemberg 11 id camisas pechera de hilo 4 id sombreros de lana—Grandjean 8 caj calzado para Sras. y niños—Bourcier 3 id sombreritos de pana boas de lana y trages de casimir para niños—Cocqueteaux 1 caj camisas de algodon—Malm 1 id sombreros atercioelados—Getting 1 caj botines para hombres—Fe ber 9 id papel para cartas id para esquelas id de oficio—Lehman 6 caj fleco de algodon y espejitos—Curuchet 1 id tinta y betun—M. Poul 12 caj muebleria surtida—L. Plate 32 bultos id id—Casaux 1 caj relojes ovalos.

MARITIMA

Ultramar dia 18.

Londres el 27 de Febrero, Amberes el 1.° de Marzo Falmouth el 3 Rio Janeiro el 27 Montevideo el 12 del corriente vapor ingles "City of Brussels," 1427 toneladas capitan E. Cole á Woodgate hnos con 10 pasageros de Londres a Natall 1 caj peines á Temperly 33 caj ropa á Rivolta 1 caj con 1 carruage, 5 caj quesos á Curutchet 16 caj calzado á H Water 1 caj tipos á Mitchell 15 caj mercaderias 13 caj somoreros á Getting y Ca. 3 caj mercancias á Mallmann 10 caj medias á Cocqueteaux y Ca. 2 caj mercancias á Fusoni hnos y Ca. 12 caj barniz á J. Davidson 1 caj con un arado, 11 caj maquinaria á Gilmour 4 fdos ropa, á Carlisle 8 fardos mercancias á F B Madero 22 cascos plomo, 2 caj maquinaria 2 bultos lana, 1 caj cristaleria 1 caj piedras de guadaña 1 casco albayalde, 2 caj espejos 1 casco ladrillos 1 caj y 7 bultos mercancias á Lanus hnos 3 caj cristaleria á Ledesma hnos 1 caj libros á H. Sanchez 4 caj calzado, á E. C. Horoes 1 caj efectos, á Burnichon 1 caj calzado, 1 caj pannelos, 1 caj lanas, á Corti y Ca. 200 tambores aceite, 60 cuñetes pintura 1 caj mercancias á Rossi 2 caj barniz 1 caj maquinaria 1 caj cepillos á Moore Punch y Ca. 70 cascos cerveza á F. Rossi 5 caj mercancias á Tomkinson 1 caj id á Bartoli 11 bultos tabaco, á W. Cranwell 2 caj articulos de botica á T. Holmes, 1 caj medias á Ebinghaus 4 caj hilo á Marini y Ca. 50 bultos pimienta á Drysdale y Ca. 1 caj efectos á Graham.

ENTRADAS DIA 17.

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Asuncion id oriental "Guaycurú,,
Rosario id nacional "Anguay,,
Uruguay id oriental "Villa del Salto,,
Havre y Montevideo vapor ingles "Cassini,, á Green y Ca.

TEATROS

COLON

Funcion estraordinaria á beneficio de las familias pobres que han sufrido en las últimas inundaciones.

El Miércoles 20 del corriente

La ópera del maestro Verdi:

IL TROVATORE

Por las señoras Gasc y Bruzoni y los Sres. Lelmi, De Ruggero, Ordinas y demas artistas

EL JARDIN DE MAVILLE

Por la señorita Julia Robert, señor Poggiolesi y cuerpo coreográfico. á las 8

OPERA ITALIANA

Grande apertura de la estacion teatral de 1870.

COMPAÑIA LIRICA DE PRIMER ÓRDEN.

ELENCO.

Señora Judith Ronzi, 1er. soprano absoluto, Señora N. N, Contralto, Señora Julia Gasc, primer soprano absoluto, señora S. Bruzoni, comprimaria, señorita G. Bruzzoni 2ª dama. Sr. Luis Lelmi primer tenor absoluto, S. Luis Rugero, primer baritono absoluto, Sr. Juan Ordinas, primer bajo, Sr. Gustinelli, segundo tenor, 24 coristas hombres, Sr. Napoleon Sinicaglia, otro primer tenór, Sr. A. M. Celestino, primer baritono absoluto, Sr. Carlos Rocca, primer bajo bufo, Sr. Scarabelli, segundo bajo, 12 coristas mujeres, Sr. A de Agostini, maestro concertador y director de orquesta, 42 profesores de orquesta, J. Guido maestro de coros.

CUERPO DE BAILE.

Sta. Julia Robert, primera bailarina, 20 bailarinas, Escenógrafos, Pitaluga y Stefanini, Sr. Héctor Poggiolesi. primer bailarin, 10 corifeos, Maquinista A. Brero, Atrezista, Pitaluga (hijo.)

Repertorio de las óperas para la estacion teatral de 1870.

ÓPERAS NUEVAS.

AFRICANA DE MEYERBEER—JUDIA HALEVY—SONNAMBULA BELLINI—MACKBET VERDI—POLLIUTO DONIZETTI—VENDETTA AGOSTINI.

Hugonotes de Meyerbeer, Roberto el Diablo de id, Fausto de Gounod, Marta de Flotov, D. Juan de Mozart, Crispino de Ricci, Ballo in maschera de Verdi, Rigoletto de id, Aroldo de id, Barbiere de Rossini, Lucia de Lamermoor de Donizetti, Lucrezia Borgia de id, Maria de Roan de id, Norma de Bellini, Puritani de id, Ernani de Verdi, Trovador de id, Traviata de id, Forza del Destino de id, Nabuco de id.

La empresa tiene el honor de anunciar que desde hoy se abre un

Abono de 50 funciones.

Cuya primera funcion será el primero del presente mes, y concluirá lo mas tarde el 30 de Setiembre, y en los que serán comprometidos los debuts y las fiestas Mayas y Julias.

. PRECIOS.

Palcos.......... ps 250 (2)Rebaja para abonados

Tertullias bacon altas y de orquesta	40	Palcos....	
		Tertulias ..	
Lunetas........	20	Lunetas....	20 p%
Cazuelas......	15	Cazuelas ..	
Entrada general	25	Entrada...	30 p%

El secretario de la empresa.
Juan Agenti

Buenos Aires, Aril 1° de 1870.

El abono se cerrará el dia 16 de Abril. Los abonados á la última temporada serán preferidos hasta el dia 8 de Abril. Para comodidad de las familias se puede tomar el abono de un palco por la mitad de las funciones como se acostumbra en Europa, dividiéndolas en nones y pares. La empresa tendrá cuidado de alternar las funciones de tal modo que los números pares y nones asistan á las mismas producciones.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Martes—Por segunda vez se pondrá en escena la zarzuela en tres actos

Mis dos mujeres.

Desempeñada por la señora Segura, Sta. Alcántara, Valentina, España F. y los señores Astort, Allú, Carbonell, Saez, Aymerich, Sichar y Navarro. á las 8

NOTA—Queda abierta una nueva temporada. Otra—Se están ensayando «Amar sin conocer» y «Estebanillo.»

—

Para el Jueves 21 de Abril de 1870.

En colaboracion con el profesor de piano D. Dionisio Trullas. 3ª funcion del 7° abono.

Se pondrá en escena la célebre zarzuela en 3 actos titulada:

DOS CORONAS

NOTA—La semana próxima se pondrá en escena la gran zarzuela de D. Luis Olona música de los afamados Gastambide y Barbieri «Amar sin conocer.»

FRANCO-ARGENTINO

PRIMERA MAGNIFICA FUNCION DE

VENTRILOQUISMO

y presdigitacion.

El martes 19 de Abril

Por el célebre y sin rival PROFESOR GOODISON

Comenzará á las 8 en punto

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Maria Pia Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS por la oficina del escribano Rosales don e se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

a7 10 Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Juan Lamas la providencia recaida á un escrito presentado por los señores Mosquera Rodriguez y Ca. en los autos de su concurso y cuyo tenor es como sigue—Marzo 16 de 1870—«Intímese a D. Juan Lamas cumpla el concordato, haciéndole entrega de los pagarés garantidos á satisfaccion de los acreedores en el término de ocho dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Barra»—Haciéndole saber igualmente comparezca en el término de seis dias ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hallo adscripto á estar á derecho de dichos autos, bajo el apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Abril 18 de 1870.

a19 p5 Joaquin Reinoso.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Francisco Garisano presenten en el término de 20 dias al Síndico don Federico Moore los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; al mismo tiempo se previene tambien el no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tambien se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Juan B. Molina so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.

a19 p8 Reynoso.

Teatro la Alegria Se venden tres acciones de este teatro, para tratar á la calle de Rivadavia 247. a19 p3

Idiomas FRANCES É ITALIANO. El profesor del afamado colegio del Salvador se ofrece para dar lecciones particulares. Dirijirse Uruguay 204. a19 p3

La sociedad DRAMATICA ITALIANA se hace un deber de anunciar al público de Buenos Aires que la funcion fijada para la noche del 17 á causa del tiempo fué transferida para el Juéves 21 del corriente.

Cocinera Con recomendacion se necesita una calle de Rivadavia núm. 352. a19 p3

Se alquila Se alquila un magnifico almacen para un negocio por mayor ó para una casa introductora en la calle de Maipú 93. Se le podrá dar piezas para escritorio a1 p10

Se vende Por quince mil pesos un lindo terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo en la prolongacion de la calle Defensa manzana núm. 1 lote núm. 5. Para tratar Rivadavia 280. a19 p3

Se vende La fonda café y Billar de Burdeos en el Paseo de Julio núm. 105 por ausentarse su dueño del pais la casa tiene contrata y está muy acreditada para tratar á cualquiera hora del dia—Abril 18 de 1870. a19 p3

El Sábado á la tarde se ha perdido un niño de tres años y medio de edad, de la calle Corrientes 286, va vestido de pantalon claro, camisa algo oscura y sombrero blanco; se llama Renaldo Millani: el que lo presente en dicha casa á su padre Francisco Millani á mas de serle eternamente grato será recompensado. a19 p3

Muebleria Suiza El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, frente á la Botica del Indio avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77 entre Cangallo y Cuyo frente al Dr. Bernet, pudiendo vender ahora á precios mas módicos que antes.

a19 p6 José Codoni.

Baratillo sin igual 82 Piedad 82

Sombreros de terciopelo para señoras á la Orion de los mas ricos á 100 ps. lienzo con pequeña averia a 30 ps. pieza, lindos percales idem á 3 ps, piquet blanco á seis ps, botines para señora cuero de perro doble suela á 45 pesos. a19 p2

Comisaria general DE GUERRA Y MARINA. Por disposicion superior se sacarán á licitacion el 20 del corriente á la una del dia quinientas carpas de tropa, mil aperos completos y mil balijas. Las propuestas se harán verbalmente en esta oficina por los interesados en el dia indicado ... 8 de 1870.

Ama de leche Se necesita una 25 de Mayo 100. a19 p3

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

La Junta General de accionistas de que trata el artículo 27 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta tendrá lugar en el domicilio de la misma, Florida 112 1[2, primer piso alto, el dia 5 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 19 de 1870.

Tomás Armstrong—Presidente de la Direccion—Francisco F. Moreno—Gerente.

Art. 27. Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á Junta General de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo a19 p14

Tubos anti-asmáticos

Cigarrillos Espic, empleados con éxito contra el asma.

Cesacion instantánea de la sofocacion y de las opresiones.

Hállase en venta en la Drogueria especial calle Esmeralda 170.

Ronquera.

ESTINCION DE LA VOZ—A los señores cantores, oradores, predicadores y profesores.

Las pastillas de Dethan, farmacéuticos y químicos de primera clase de la facultad de Paris, facilitan la emision de la voz, atemperan el cansancio de la laringe y devuelven toda su flexibilidad á ese órgano.

Las pastillas de Dethan han obtenido recompensas en la escuela de farmacia de Paris y en las esposiciones de Lóndres y Oporto.

Depósito único en la drogueria especial calle Esmeralda 170. a12 p10

170—Esmeralda—170

Gran especialidad de medicamentos concernientes al sistema Raspail de Paris

Licor hijiénico azucarado, anti-colérico.
Chapas, collares, cinturones galvánicos.
Agua de Santa Lucia para la vista.
Agua sedativa contra la jaqueca y las demás afecciones neurálgicas.
Surtido de anteojos para miopes, présbites y otros enfermos de la vista.
Aguas minerales naturales de Vals, Vichy, St. Galmier, Condilhac, Campanha, Spa, etc.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA PROVIDENCIA

Habiendo resuelto los Sres. Accionistas, liquidar la compañia "La Providencia" como se verá por el aviso Judicial que se publica á continuacion, se suplica á los Sres. Asegurados, manden devolver sus pólizas y recibir la cantidad que les corresponda por las primas pagadas y no vencidas.

Escritorio de la compañia calle Perú núm. 35 altos. El Sub-Director.

Aviso Judicial La sociedad anónima de seguros sobre incendios, denominada "La Providencia" ha sido disuelta á pedido de sus accionistas, poniéndose en liquidacion, desde la fecha de esa resolucion y anotándose en el Registro Público de Comercio, por mandato de su señoría. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes. Buenos Aires, Abril 12 de 1870. A Julio Blanco. Secretario.

Julio Laurent Empleado en "La Providencia" y otras administraciones de seguros terrestres, marítimos y sobre la vida, se ofrece para asegurar mercancias, fincas, embarcaciones etc. contra incendios ú otros siniestros. No cobra comision. Recoje las precitadas Pólizas de dicha compañia, devolviendo el importe de sus primas hasta su vencimiento anual. Traspasa los seguros en otras Sociedades, en las que deja y mantiene los asegurados completamente en regla. Ocurrir al escritorio de la compañia "La Providencia" calle Perú núm. 35 primer piso altos á la izquierda ó á su domicilio en la misma casa, segundo piso alto, todos los dias y á todas horas. a17 p15 T.

D. DOMINGO JELLI
Falleció el 7 de Abril de 1870
y su esposa
Dª MARGARITA DHUGUES
Falleció el 4 de Abril de 1870
Q. E. P. D.

Sus padres Roque Dhugues, sus hermanos su tio don Domingo Souit y demás deudos suplican á todos los amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela se dignen asistir al funeral que por el descanso de dichos finados se ha de celebrar en la Parroquia de nuestra Señora de la Merced el dia Juéves 21 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor á que quedarán intimamente agradecidos. a19 p3

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLS
HOY MARTES 19 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casita central

Situada calle de Santiago del Estero núm. 256, en calle empedrada, alumbrada á gas y libre de inundacion.

El jueves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Tiene una linda sala con 2 ventanas, 2 aposentos y un comedor, cocina, letrina, aljibe y 2 patios, es moderna, de azotea, toda empapelada, pisos de baldozas y entablada.

Está alquilada y solo gana 900 pesos.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una muy buena casa

Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El viernes 22 de Abril á las 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una casa bien situada.

Calle Moreno núm. 563.

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótano, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa antigua central

Situada calle de Lima No. 210 entre Méjico y Chile.

El Domingo 24 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 8 varas de frente al oeste, por 70 de fondo, el edificio se compone de varias piezas de azotea, y tiene un magnífico parral etc.

NOTA—Esta casa está situada en una calle muy comercial, que garante una buena renta.

Para imponerse de los títulos ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

[illegible]

Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 70 de fondo terreno alto y bien situado.

NOTA—Tengan presente los especuladores, que este terreno está en una cuadra llena de edificios nuevos y á media cuadra del empedrado.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindísimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien mas ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa moderna.

Situada calle Piedad N° 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 24 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175,000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 8 1[2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magníficas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de mármol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de mármol, zótano y 1 alacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas de merito &.

NOTA—Esta lindísima casa esta situada en el punto mas alto de esta ciudad, distante tres cuadras del tercero, tiene la ventaja de cerca 2 líneas de trenways y cada 10 minutos pasan los omnibus del 11 de Setiembre.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

En el almacen de bebidas y comestibles situado del otro lado del puente de Barracas como á 50 varas distante del puente—Por liquidacion.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen consistentes en un buen surtido de bebidas, azúcar, yerba, fideos, arroz caña, vino en cascos, encurtidos, licores, jabon, velas, loza, cristales objetos de ferreteria y ojalateria y todo lo demas que estará á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles—En su casa calle del Perú núm. 70.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

24 fardos pavilo, 100 cj. pasas de higos, 10 barls. Jerez, 20 cj Oporto, 2 grandes batas americanas, 10 fardts. hilo, tubos y bombas para lámparas, galletitas con rverias, saleros, coñac freres Ono y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El domingo 24 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incesantes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan módico interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

En la casa habitacion calle de Chile N° 162. Por ausentarse su dueño del pais.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto venderémos al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles que constituyen el magnifico menaje de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 magnífico juego de caoba y esterilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas, 1 sillon de fumar verde con funda, 2 sillones ferro id de nogal con fundas, 1 mesa de centra caoba y mármol, 1 sofá dorado forrado de reps. verde, 6 sillas incrustadas en nácar, 4 galerias y cortinados, adornos lámparas y alfombrado correspondiente.

Dormitorio—1 cama de matrimonio construida de caoba francesa y con corona, 1 id de fierro ambas con ricos colchones elásticos, 1 ropero de jacarandá con espejo, id de caoba, 1 hermoso tocador antiguo con espejo de nogal y piedra mármol, 1 lavatorio de caoba. 1 cama de niño con colchones, 1 comita de guinds, 2 cómodas de caoba, 2 mesitas de luz finas, cuadros, cuadros, alfombrados, y de adornos útiles en varios dormitorios

Comedor—1 aparador de caoba piedra mármol 1 mesa dooba para 13 cubiertos con ule, 1 lavatorio de caoba, 10 sillas de haya y gcindo, 1 sillon de amaca, 1 sofá de caoba forro de ule, loza, cristaleria, cuadros y demas anseres de este departamento.

A mas—muchos muebles y otros piezas y bañaderas, útiles de cocina &. &.

POR EL MISMO

De plantas.

Pertenecientes al amado jardin calle de Callao 264 conocido por quinta de Fuentes—En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

1 grande y variada coleccion de planta é inmejerable calidad y belleza, preparadas en macetas en actitud de poderse transplantar. Su dueño nos pide prevengamos á los aficionados que garante su coleccion como una de las mas variadas y mejores en calidad y condicion el pormenor es el siguiente.

Jazmines del pais, del Paraguay del Cabo y de Chile, bonganvillas, esfectabiles, Santa Rita, ruselanias, bigonias, rosas surtidas, pelargoniums, hortensias, heliotropos wistarias, maurandias, albritilons, limones, verbenas, lonicerss, lilas, visietas, convólvulus dianthu asucenas, spirea bellas, elaveles, ácacias, eucaliptus, cipreces, glycinas y una infinidad de plantas de adorno de gran mérito.

Tambien canastas de alambre galvanizado con plantas, exactamente iguales á l s que hay ene palacio de cristal de Lóndres.

Macetas Etruscas de Torra Cotta, globos como para jacintos, canastas aproposito para flores como se usan en Paris y otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

SEGUNDO GRAN REMATE

De una notable coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana.

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis (Santa Rita) criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcises otra id de gladiolus, marantas zebrina, fuschias dobles y simples, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliotus aculeatus [porta-sombreros], araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc y que en este remate, la coleccion es mas rica y esmerada.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 22 del corriente á las 11 1[2 en punto, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo gran cantidad de artículos de lujo y fantasia cuyo pormenor es el siguiente:

NOTA—Toda persona que quiera vender muebles ú otros objetos, puede enviarlos á nuestra casa, sujetando su venta á las condiciones de ella.

POR EL MISMO

De la casa calle de Talcahuano 221 entre Charcas y Paraguay.

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la preciosa y moderna casa arriba mencionada, situada á 2 cuadras de la plaza del Parque y á 1 y 1[2 de la plaza Libertad, pertenesciente al Sr. D. Estevan Basso.

Mide 8 3[4 varas de frente al Oeste por 31 de fondo, teniendo perfectamente bien edificadas 5 piezas, 1 cuarto de baño, cocina y demas oficinas te ien empapelada, blanqueada y pintada y con magnificos cielos rasos.

El TERCERO no se vé, ni con lente, pues dista seis cuadras.

La tasacion es de 225,000 ps., pero se venderá por las 2[3 partes de ella, que son 150,000 pesos m[c.

Para ver los títulos, calle de Bolivar núm. 15.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situadas en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3[4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores

Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—

18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.

Tambien una gran cantidad de artículos de labranza que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

José M. Lafuente.

Interesante remate de muebles, cuadros de Manzoni, objetos de fantasia, ricos vinos de Oporto, Jerez, Madera y otra variedad de artículos. En su casa calle de Suipacha N° 231 1[2.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los muebles y demás objetos que en seguida se espresan:

Un riquísimo juego de sala, dorado, forrado en damasco celeste, y que se compone de un elegante sofá, 4 sillones, 6 sillas y 1 banquito, todo con sus fundas correspondientes, 1 elegante alfombra inglesa Obison, 1 rica mesa de cogol para el centro, otra id de caoba con piedra mármol, otra id de tornillo y unica en esta ciudad, 2 floreros alabastro, 1 gran jarron de jaspe, jardineras, licoreras, floreros y otros objetos de adorno, estufas, ricos relojes de sobremesa, sillones de rejilla, 1 gran cafetera de platina, 1 máquina para café, 3 docns. sillas de roble asiento de esterilla y de madera, id de amaca de roble y de madera negra, 1 espejo grande marco negro, 1 elegante cómoda escritorio de jacarandá, varios lotes de alfombra de tripe y otras clases, porcelanas, 1 gran mesa de caoba para comedor, 1 rica cama de bronce, 1 hermosa araña de id para gas de 6 lucas, y muchisimos otros muebles mas que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—se rematará el último resto de cuadros del afamado artista Manzoni. Son 12 cuadros chicos y grandes.

Tambien se rematarán unas cuantas docnas de ricas vinos de Oporto, Jerez y Madera.

Balbin y Plowes.

Importante remate de maderas—En el corralon conocido de Otero calle General Hornos al lado del molino á vapor de Esteves plaza Constitucion, por tener que desalojarlo inmediatamente. Para corraloneros, carpinteros, herreros y albañiles.

AL CONTADO.

El juéves 21 del corriente, á las 11 en punto, venderemos el grande y variado surtido de maderas que en parte á continuacion se detalla:

Pino de Nueva York de una pulgada y parejo, id id id desparejo, tablones de una cuarta una y media y dos pulgadas, tirantillos y tirantes de 3 por 4, de 4 por 4 y de 3 por 5, á 12, id id de una y media á dos como para catres, listones para corrales, pino de tea de 3 por 6, de 4 por 6, de 3 por 5, á 3 por 12, de 4 por 9 hasta 5 por 12, tambien como 15,000 baldosas de piso, 30,000 tejas marca Jaceman, 200 bocoio tierra romana 25 cajones fierro galvanizado de 6, 7 y 8 piés de largo y una cantidad de vigas de Urunday.

Todas existencias serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De averias—Por cuenta de los Sres. R. y J. Carlisle y Ca. En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 19 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado se rematarán mas de 80 bultos de mercancias inglesas averiadas.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Barbour Barcley y Ca.

A las 3 de la tarde en punto venderemos el resto de las bolsas, arpilleras y lonas, que consiste de 50 bultos mas ó menos. y

30 cajones hilo de carretel y de ovillo de Kerr y Clark, varios bultos de chuse.

Casimiro Roble

JUDICIAL

En la calle de Chacabuco N° 117 donde estará la bandera de remate.

El Juéves 21 del presente mes á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de una cigarreria perteneciente al concurso formado al fallido Celestino Ilzarbe por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la casa calle de Rivadavia N° 921, donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 25 del presente mes á las 11 de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de una casa amueblada como ser:

Camas, mesas, sillas, lavatorios, alfombras y otros muebles que se omiten por su estencion.

Perteneciente al concurso formado al fallido Juan Gioghegan, por órden del Señor Juez Comisario de dicho concurso.

Nazar y Pereyra.

¡¡ Gran remate estraordinario !! A 5, 6 y 7 meses, En la casa de comercio de los Sres. Darte Gerbe calle de la Victoria núm. 93 y 95.

¡¡ Notabilísimo surtido !!

Mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes. ¡¡Artículos de estacion!!

El viernes 22

del corriente á las 12 en punto de cada dia empezará la venta de los principales renglones de la casa cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de pañuelos y chalones de cachemires franceses de mas de 20 fabricantes, habiendo una variedad inmensa en cada clase y dibujo que venderemos en pequeñas cantidades, empezaremos por los de menos precio hasta los mas finos que se fabrican.

Hacemos notar que el miercoles 20 como á las tres de la tarde se venderán 15 chalones de los mas ricos que se hacen en Francia.

El jueves 21 á la misma hora venderemos seis pañuelos y seis chalones ordinarios de las Indias.

El viernes 22 á la misma hora venderemos 10 chalones ricos de las Indias cuyo costo es de 20,000 á 75,000 pesos moneda corriente.

Todos los chalones finos son de diferente calidad y dibujo y se venderán separadamente

Para redondear una factura venderemos 50 fardos consistiendo en—

Paños negros regulares, id negros finos, casimires negros regulares, id negros finos, id de color para pantalones, id de id para trajes, id á cuadros, castores negros, id de colores, moskowa negros, id de colores, esquimaux, géneros franceses de novedad para vestidos, bombasí labrado, franela de color lisa, id de color á cuadros, tartanes finos de colores, pañuelos para el cuello, id medio rebozo, pañuelos de taparse, chalones tartan varias clases, boas de lana tartan, corbatas cachemira boas cachemir largas.

Las clases regulares se venderán por bulto cerrado.

Terciopelo negro varias clases, tules negros lisos y labrados, id de color labrados, pañuelos foulares ricos, grós negros de varias clases, id de colores, pequines negros, id de colores, foular de seda, crespon negro, tapados de gró, id de terciopelo y tapados de todas clases, boas cachemir á cuadros con seda, corbatas de seda varias clases, pañuelos foulares asargados dibujo cachemir, fajas de seda, camisas para niño pechera de hilo, id para hombre id id, id de señora lisas, id id bordadas, tapados paño negros para niños y señoritas, id paño de colores para señora, id de casimir negro para id, id id de color para id.

Los tapados son de muchas clases, formas y guarniciones diferentes á la última moda.

Gorritos para niños, cintas de gró, id de terciopelo, botincitos de lana, boas punto de lana, botones de terciopelo, gorritas de lana, cintas de raso, guante media mano, carpetas sobre-mesa, pañuelos punto de lana, botones de seda.

Averias—De orden del Sr. cónsul de Bélgica al contado y al mas alto precio tres fardos averiados conteniendo.

10 piezas satin negro con la marca D. G. 4065 M C.
10 id moskowa D. G. Y. núm. 1,077.
5 id id fino vendidos últimamente por el buque "Cyty of simerich" á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

El 24 del corriente á la 1 en punto tendrá lugar el muy notable remate de 12 lotes de terreno, hubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujui, á los barraqueros y comerciantes del 11 de Setiembre, atencion: el terreno mide 62 varas de frente á Belgrano por 109 varas tambien de frente á Jujui, debiendo pasar tranways por la primera calle, pues por la segunda calle de Jujui se está colocando ya; y empedrandose la calle, estos magníficos lotes de terreno, están en una altura dominante y solo distan 3 cuadras de la gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud contiguo al local que señalamos en venta están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez, Unzué, Clausen, Benitez, Mosqueira y Linche, 2 cuadras mas adelante está la Estacion General de los tranways, esta gran fraccion de terrenos se dividirá en lotes del modo que sigue:

Calle de Belgrano

Lote N° 1—10 varas de frente por 60 varas de fondo
" 2—10 " " 51 " "
" 3—10 " " 35 1[2 " "
" 4—10 " " 37 1[2 " "
" 5—21 " " 41 " "
(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote N° 6—10 varas de frente por 41 vs. de fondo
" 7—10 " " 51 " "
" 8—10 " " 51 " "
" 9—10 " " 61 " "
" 10—10 " " 61 " "
" 11—9 1[4 " " 61 " "
" 12—9 1[4 " " 61 " "

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán planos del terreno.

NOTA—Este remate se suspendió el domingo 1° ppdo. por el fuerte aguacero caido precisamente á la hora de la venta.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 milmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. m[c. (103,192 $ m[c.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú N° escribanía de los Sres. Salas y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28

Lopez y Blanco.

Al contado—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96

De artículos de tienda, merceria, ropería y zapatería.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote el variado surtido que en parte á continuacion se detalla.

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forros, muselina, trajes de casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles crojdell, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la llase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares, chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sras. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mar doré, bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, trajes completos de casimir para hombres, id de brin y orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡¡ JUDICIAL !!

Gran remate para almaceneros. Surtido espléndido de comestibles y bebidas.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de Luis Curto y Ca. en la calle de Lorea, llamado de la Luz Eléctrica, de orden del Sr. Juez de Comercio doctor Barrá.

Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas, aceite, loza, cristales, arroz, jamones, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos, tabaco y un variadísimo surtido de ferreteria.

¡¡ No faltar almaceneros y ferreteros á las 12 al contado !!

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

En su casa calle de Bolívar núm. 19

Averias—Al contado.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 4 de la tarde venderemos una gran partida de efectos averiados del último temporal y que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 19 y miercoles 20 del corrinte á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un notable surtido de mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarasas id id, id de colcha, pequines negros, mesinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas camisolines y mangas, camisas de varias clases, sombreros de castor muy finos, id da paja de Chile, camisas bordadas, id de hilo rica clase y regular mantas de vicuña id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras olanicos, hila lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gr6. sarga cordeoroy cotoniá, cotin, lona, lioneta, arpillera, brines de hilo, clemanescó, uso doméstico, madapolan, true, géneros de hilo para sabanas muchas clases, zarazas y zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanesco de hilo, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, colcha carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones.

POR EL MISMO

A plazos—De efectos de tienda, roperia y zapatería. Calle de Bolivar núm. 19.

El jueves 21 y vieres 22 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á los plazos de costumbre un brillante y espléndido surtido de efectos para tienda y roperia.

Recomendamos con especialidad el surtido magnifico de casimires, paños y frazadas, como tambien de géneros para vestidos.

El pormenor irá mañana.

Al mismo tiempo—Por orden de los Sres. Brownell y Ca.—El jueves á las tres de la tarde.

46 cajones calzado surtido.

POR EL MISMO

De la barca francesa "Narval," á la entrada del muelle

El viernes 22 del corriente á las 4 1[2 de la tarde en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado la barca francesa Narval que se encuentra anclada en el arroyo abra vieja frente al muelle de S. Fernando

Este buque es de 298 toneladas de registro, clavado y forrado en cobre, con todos sus velámenes, aparejos y cadenas, enteramente provisto de todo lo necesario como puede verse en el inventario que está á la disposicion de los interesados en la casa de remate Bolivar núm. 19.

La venta se efectuará sin reclamo alguno razon por la cual se recomienda á los interesados la inspeccion ocular del buque.

El remate tendrá lugar en la entrada del muelle de pasageros frente á las casillas.

Martiniano Bonorino

De efectos averiados, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 18 y martes 19 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado, una gran cantidad de fardos y cajones de efectos averiados todo lo que estará á la vista los dias de remate.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen calle de la Defensa 177.

El Juéves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes artículos:

200 bolsas arroz, 100 cjs. fideos, 100 id almidon americano, 25 bordls. vino Burdeos, 151 bcas. sal fina, 100 cjs. Burdeos, 50 cjs. bacalao, 500 gruesas fósforos de cera, 50 cjs. vermouth algunas barricas azúcar refinada, 25 cascos vinagre, 50 cjs. tabaco americano, 30 c. ostras, 50 frasqueras ginebra, 100 cjs. coñac martell, 10 id galletitas ingtesas, 20 farditos pavilo id. 20 quesos parmesanos, 200 resmas papel de carta, 20 bcas. almidon del pais, 200 libras chocolate, 50 cjs. higos de Napoles, 20 donas. escobas, 50 damjns. cebada, 15 bolsas porotos de chile, 2 bocois dulceras y botelas de cristal, 10 terceroles caña y otra porcion de artículos.

Adolfo L. Arriola.

En la casa habitacion del Sr. D. M. S. Bagley, calle de Maipú N° 314.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 piano perpendicular, 3 sofaes de crin, 1 alfombra de tripe rizado, 1 mesa del centro con piedra marmol, 5 juegos de cortinas bordadas, 12 sillas caoba inclusas 2 de brazos, 1 mesa para naipes de caoba, 2 id chicas, lámparas, alfombras para sofa, banquitos para piés, 4 cuadros como litographi y 2 al oleo rinconeras, 1 etajer, 3 repisas, salivaderas, 1 silion de amaca.

1er. domitorio—1 cama camera con cortinados colchones &. 1 alfombra de tripe, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de id con piedra mármol y tocador, 1 ropero grande de caoba &. &.

2° dormitorio—1 cama para niños 1 comoda, 1 lavatorio, 1 mesa escritorio de caoba con estantes de vidrieras para libros &. 1 baño de lluvia, 1 id largo &.

Comedor—1 mesa de nogal para 12 cubiertos, 1 rico aparador de id, 10 sillas de id, 1 sillon de amaca id, 2 etajers de id 1 alfombra, 1 rico espejo marco dorado, 2 hermos floreros, 4 cuadros como litographs, 1 relox de cucú tambiem de roble, 1 estufa con sus útiles, 1 rico juego de mesa porcelana para 12 cubiertos de mucho gusto, cristaleria fina, 1 juego porcelana para té, cubiertos, bombas para lámparas, 1 juego plateado fino para té, 1 mantegugra gusto moderno, 2 juegos de cortinas de reps.

Cocina—1 aparador mesas, bateria &.

Pieza de sirvientes—mesas, sillas, cama &. 1 rica volanta norte-americana con muy poco uso, 4 asiento 4 ruedas ejes de patente, con lanza y varas para 1 y 2 caballos, 1 guarnicion.

Gregorio Rivas

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal.

Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.

2° al 5° 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.

6° formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7°—10 vs fte. al Norte calle Juncal por 25 1[2 fondo
8°—9 id id id id id por 45 1[2 id
9°—10 id id id id id por 46 id
10—10 id id id id id por 46 1[2 id
11—10 id id id id id por 46 3[4 id
12—10 id id id id id por 47 1[2 id
13—10 id id id id id por 47 3[4 id
14—10 id id id id id poa 48 1[2 id
15—10 id id id id id por 48 3[4 id
16—10 id id id id id por 49 1[4 id
17—9 id id id id id por 49 1[2 id
18—9 id id id id id por 50 id
19—10 id id id id id por 19 1[2 id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1[4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, coacluyendo en 20 1[4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1[2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1[2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1[2 vs de fondo concluyendo en 13 3[4 vs en el fondo.
30. al 38 1[4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1[4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1[2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area dd terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el domingo 17 del corriente, se ha transferido para el domingo 24 á causa del mal tiempo.

POR EL MISMO

¡Venta al mejor precio! De la linda esquina calle del Paraguay y Azcuénaga.

El domingo 24 del corrte. á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la esquina citada cuya estencion mide 22 1[2 vs. de frente al Norte calle del Paraguay, por 27 1[4 de fondo y frente al Oeste calle de Azcuénaga.

Este lindo terreno está todo cercado de pared con ladrillo de cal y con cimientos dobles, con un porton nuevo en la ochava y pozo de valde, es aparente para corralon y tambien pueden hacerse cuartos de arquiler y sacarse bueno renta. La ubicacion de esta propiedad no puede ser mejor está frente á la quinta palacio del finado Dr. Leslie, la cual fué vendida en remate en fracciones y los compradores están listos para edificar.

Recomiendo á los maestros de albañileria y especuladores ese importante lote, haciendo notar el porvenir grandioso de esos lugares, cada dia sorprendidos con nuevos edificios, asi come la oportunidad de poder comprar una ganga, pues se quemará por lo que den.

Esa es la órden que tiene el martillero quien dará mas pormenores en su escritorio Recoba Nueva No. 80.

POR EL MISMO.

¡ Venta particular ! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaon en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80.

Cáceres y Lopez.

¡¡ DE NOCHE !!

¡¡ Espléndido remate !! ¡¡ Al contado !! ¡¡ De articulos de lujo y fantasia !! ¡¡ Recien introducidos de Paris! Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 22 del corriente á las 7 1[2 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado daremos principio á la venta de un espléndido y notable surtido de artículos de lujo y fantasia.

El detalle lo daremos despues.

NOTA—Las casas de comercio é introductoras que gusten mandarme artículos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la presente semana y la otra.

POR EL MISMO.

Hoy martes 19 del corriente á las condiciones de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1[2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1[2 id, id de percal, medjas de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flauela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y a cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado en la calle del Cerrito esquina de Cangallo.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m[c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1[2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pisos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

Pedro Romero.

De una casa con fondo y central—Calle de Venezuela núm. 459, buen parage!

El domingo 24 de Abril á la una en punto, se rematará la buena casa sita en la calle de Venezuela núm. 459 que se designará por la bandera.

Tiene 9 1[2 varas de frente por 59 1[2 de fondo, con 6 buenas piezas empapeladas, cielo rasos, pisos de tabla, rejas modernas, contramarcos y socalos, umbrales de mármol, patios embaldozados, cocina etc.

NOTA—Llamo la atencion á esta casa, que es la mejor que se presenta en remate ese dia á los que especulan en propiedades; calle empedrada, con gas y aguas corrientes, buen frente y fondo, decente para habitarla y á propósito para renta.

Atencion ! no olvidarse que se remata el domingo 24 de Abril á la una en punto—El rematador Vendzuela núm. 130.

Aldecoa y Font.

DE AVERIAS

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 y miercoles 13 del corriente de 3 á 4 de la tarde se venderán una gran cantidad de artículos averiados en la Aduana Chica.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion entrante cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasi crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores franceses, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, camisas de hilo blancos y de guarda de color, camisas de 1[2 hilo bordadas para hombres, id lisas, gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, poplinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas somoreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo, id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nacar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, agujas de patente, hilo de id, id de lustre, prendedores, cubiertos y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138

El miercoles 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 rico juego de muebles compuesto de 2 sofaes, 10 sillas y dos sillones fonds de reps con sus correspondientes fundas, mesas de centro de sala con piedra mármol mesas de comedor de nogal id de caoba, id de guindo camas de fierro, rinconeras sillas diferentes clases, sillones de amaca, sofaes forro crin id damasco labatorios de caoba con piedra mármol, 1 cocina económica, cucas para niños, aparadores de guindo, mesas de escritorio, lindos cuadros al oleo alfombras libros, ropa hecha alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Interesante para los barraqueros

Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pescantes, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.

Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

¡ Alerta barraqueros, carpinteros y maestros albañiles!

Por liquidacion—De todos los útiles y enseres de la Barraca "Solis, situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante lista para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pesas, 2 carretillas para conducir fardos, 50 atados fleje, 20 quintales alambre. 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 80 mil piés madera de pino tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales fierro galvanizado de canaleta 2 tamaños, 30 palmas, guarniciones para caballos de prensa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Si hubiera algun interesado por la prensa antes del dia del remate, ocurra al escritorio calle de San Martin número 138.

POR EL MISMO.

Notable é importante. ¡ Ojo especuladores ! ¡Aprovecharse de la ocacion !—Del importante y bien sicuado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solis esquina á la de Potosí (donde existe hoy la Barraca de Solis) dividido en 8 lotes.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1°—Calle de Solis entre Potosí y Victoria, se compone de 9 vs de frente al Este por 33 1[2 de fondo al Oeste.
Id 2°—9 vs. frente al E. por 33 1[2 fondo al Oeste
Id 3°—9 id id id por 33 1[2 id id
Id 4°—9 id id id por 33 1[2 id id
Id 5°—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 15 varas de frente al Sud por 29 varas 58 céntimos al Norte.
Id 6°—9 vs. frente al Sud por 29 fdo. al Norte
Id 7°—9 id id id por 29 id id

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lorea á 1 cuadra de la capilla de los Italianos y en una calle como la de Solis, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de los mejores y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos son de lo mejor.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núm. 80.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle es el que sigue:

Bramantes de muchas clases y marcas, percales riquísimos gustos, zarazas para vestidos y camisas, id para colchas, lienzos tablon y tabla de muchas calidades, tohallas de hilo, bombasí blanco, camisetas de crimea, géneros para sábanas, camisas vista de hilo, medias de todas clases, enaguas, sombreros de feipa y de castor, pañuelos de algodon de todas clases, id de hilo para mano, corsés, paño y casimir negro y de color, paño piloto, franela blanca y amarilla, miriñaques, géneros para vestidos, cotin de hilo y de algodon muselina blanca, id negros en cortes, coleta y plomo, camisetas de punto, mantas de vicuña, id de algodon, liño de obispo, lona y brin de Rusia, mantas de viaje é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Importantes lotes de averias—En los mismos dias á las 4 en punto de la tarde venderemos, mercancias averiadas dinero de contado.

Importantes lotes de averias—En los mismos dias á las 4 en punto de la tarde venderemos mercancias averiadas, dinero de contado.

Pinto y Ca.

De tienda y merceria, por cuenta de 3 casas.

En su casa calle de la Victorio núm. 71.

El miercoles 20 del corriente venderemos un variado surtido de efectos de tienda y merceria el detalle es como sigue:

Gran surtido de percales varias clases ricos y regulares, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, gro, id liso de de color, brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases géneros para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labrada para sastres, boas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señoras, enaguas con alforzas finas y camisas de hilo para id, grano de oro, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorros para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazadas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de muselina, bombasí labrado, ajuares completos, camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para para id, camisetas de punto de lana y muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios; en su casa calle Victoria núm. 71

El viernes 22 del corriente venderemos un variado surtido de efectos de tienda y merceria, el detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto, se procederá á la venta de 5 magníficos bien situados lotes de terreno, distante pocas varas del empedrado calle de Venezuela entre las de Posos y Sarandí centro de poblacion, compuestos del modo siguiente:

1°—10 vs de frente por 29 fondo próximo á la esquina
2°—10 id id 58 1[2 id.
3°—10 id id 58 1[2 id.
4°—10 id id 58 1[2 id.
Calle de Posos próximo á la esquina
10 varas de frente por 28 de fondo.

Se llama la atencion sobre los mencionados terrenos pues quedan en un paraje muy central y actualmeute está la piedra para proceder al empedrado de esas cuadras asi que el tiempo lo permita.

Mariano Vivar.

De un establecimiento de campo, partido "25 de Mayo" denominado Santa Martina.

El lunes 25 de Abril de 1870 á las 11 de la mañana se ha de vender en la misma estancia de orden de su propietario Dr. Vivar, al mas alto precio y dinero de contado, el establecimiento Santa Martina partido 25 de Mayo, dista de Chivilcoy 8 leguas en direccion al 25 de Mayo pasado las Encadenadas, compuesta su area de una legua cuadrada, con pastos superiores, pasando por el fondo el Saladillo; el terreno con ocho puestos, y las casas principales con quintas, 8 cuadras alfalfares con zanja y alambre, montes de arboles grandes, galpon de 30 varas de largo y 8 piezas con techos de paja, corrales etc. etc. todo esto en un solo lote, que será vendido á la 1 en punto del dia.

De 10 á 12 mil ovejas finas con sus padres, en lotes, 170 ovejas Negretis y Rambuillet, 4 carneros negretis sangre pura, 6 bueyes mansos, 40 caballos, 2 carros 1 de bueyes y otro de caballos con sus arreos, de 80 á 100 vacas y demas enseres de la estancia.

Escuso de hacer recomendaciones de lo lindo del establecimiento y de la superioridad de campo.

NOTA—El domingo 24 á la llegada del primer tren á Chivilcoy estarán listos para transportar á los interesados al establecimiento que solo hay 2 1[2 horas de camino. El plano y demas pormenores los que quieran obtenerlos pueden pasar por casa del rematador, calle de la Defensa núm. 70.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El martes 19 del corriente á las 11 de la mañana y al mejor precio y dinero de contado, se rematará una linda porcion de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular nuevo flamante, 1 lindísimo juego de sala ricamente forrado y de muy poco uso, 1 comoda de jacarandá con el tocador correspondiente, 1 lavatorio de id, 1 hermoso ropero de jacarandá casi nuevo, 1 id de caoba con espejo, varios id sin espejo, 1 rica mesa de centro de caoba sólida y piedra mármol, 1 lindísimo espejo "Psique" de lona francesa, 1 cama camera de jacarandá sólida con los colchonos correspondientes, varios lavatorios de caoba y guindo, mesitas de noche id, sillas de varias clases, 1 mesa de comedor nueva flamante y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas introductoras, un lindo y variado surtido de floreros, perchas, espejos, bandejas, cuadros, cubiertos de realze, id de plata, juegos de porcelana, id de composicion, vinos finos, cigarros habanos, id hamburgueses, agua florida de Murray y Lamnan, relojes de pared, id de sobre mesa y alguuas alhajas.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados; alhajas etc., en su casa calle de Moreno núm. 192.

El jueves 21 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y al contado, los muebles siguientes:

Dos ricos roperos de caoba con espejo luna francesa, 1 juego de sala francés forro de terciopelo, 2 mesas del centro con piedra, 3 cómodas de caoba y jacarandá 6 dnas. sillas francesas pies de cabra y torneados, 4 mesas de caoba para comedor, id nogal y jacarandá, 2 sofaes crin tallados, 3 confidentes id id, 1 rica cómoda con tocador toda de jacarandá y piedra mármol, 2 ricas alfombras de tripe para sala, 1 hermoso piano perpendicular de jacarandá y magnificas voces, 4 lavatorios con espejo, piedra y porcelana, 6 mesas de noche de caoba, 4 id redondas con pies torneados, 6 rinconeras caladas de caoba, 2 mesas de arrimo de jacarandá, varios espejos, un completo surtido de cubiertos de realce y plata, juegos de platina para té, porcelanas y cristales, roperos de caoba lisos, sillones ovalados, esteras, floreros, perchas, alhajas de oro, de plata y piedras finas, cuadros de mérito al oleo y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20,000 cigarros de varias clases, habanos, Bahia y hamburgueses en cajas de 25, 50 y 100, 2 máquinas de cocer casi nuevas y en perfecto estado.

POR EL MISMO.

De muebles y otros objetos, en su casa calle Moreno 192

El sábado 23 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado, varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mañana.

Tomas Gowland é hijos.

De artículos de almacen, en su casa Defensa núm 114

El martes 19 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente a la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 fardos tabaco de Bahia, 50 id tabaco de Rio Grande, 100 bolsas porotos de Chile, 100 rollos tabaco negro, 50 latas tabaco en rama, 10 cjs chocolate español, 50 barriles aceitunas, 50 bolsas nueces, 50 fardos hilo de acarreto, 20 barricas yerba argentina, 20 tercios yerba paraguaya, 25 cjs aceite italiano en latas, 100 latas galletitas del pais, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 200 damajuanas ginebra y aniz, 200 id aguardiente de 1 galon, 100 cjs vermouth de varias marcas, 100 id coñac de varias id, 50 cjs vino oporto, 100 cjs vinos italianos, 25 barricas cerveza inglesa, 50 bordalesas vino franeés, 10 bultos té negro y té perla, pimenton en latas, pavilo inglés y americano, papel de cartas, cigarros de varias clases, sal de Cádiz, ciruelas francesas, galletitas inglesas, pintura inglesa surtida, baldes de zinc, tinta en tarritos y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—500 cjs fideos de Génova, 500 id pasas de higo, 6 cjs quesos de Holanda, 50 barricas sal fina, 50 cjs bacalao, 200 bolsas arroz de la India.

POR EL MISMO

Importante—En el depósito calle de la Victoria 147.

De un gran surtido de efectos para la estacion.

El miercoles 20 y 21 del corriente esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 22 por cuenta de varios se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor irá despues.

Nuestros remates de efectos de tienda tendrán lugar en ese depósito.

POR EL MISMO

De cabo de Manila surtido, en su casa Defensa 114.

De orden de los Sres. Jorge Brownel y Ca.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores—115 rollos cabo de Manila surtido con muy pequeña averia.

Federico J. Miró

GRAN REMATE JUDICIAL.

Notable é importante—De la gran finca esquina Victoria núms. 274, 276, 278, 280 y 282, y Piedras núms. 33, 35 y 37, por cuenta de la testamentaria de la finada doña Claudia Trasmonte de Rodriguez, y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia, y orden terminante de todos los herederos, alerta capitalistas no descuidarse. ojo.

El viernes 29 de Abril á las 3 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran finca y esquina que mide 24 1[3 varas de frente al Norte calle Victoria y 33 de frente á la calle Piedras, con prevencion que al costado Sud y Oeste se halla un gran martillo á su favor de 16 1[3 varas de frente por 5 1[2 de ancho de Norte á Sud, cuyo gran edificio se compone de un gran almacen de 40 varas de largo, con vigas, la esquina y la casa que ocupa la ojalateria.

La tasacion antigua solo alcanza á la baja suma de 1.512 994 ps. m[c. Los títulos cuentan mas de 120 años de posecion y son inmejorables, y pronto todo para estenderse las escrituras en el acto, como se pueden ver é inspeccionar en la oficina de Agustini. La inmejorable y espléndida posicion de esta gran propiedad á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria y la calle mas comercial me escusan de toda recomendacion y creo no escapará á la alta penetracion de los intelijentes que quierrn hacerse de un condado para renta; solo sí diré que propiedades camo esta no se venden todos los dias; mas datos calle de Corrientes núm. 131 1[2.

Callet y Rodriguez.

De una casa calle de Santiago del Estero núm. 198.

El domingo 24 de Abril á las 4 en punto de la tarde se remaiará á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada, con 9 varas de frente al Oeste por 41 varas de fondo al Este, dividida en 2 casas: una con 5 piezas empapeladas, cielo raso, cocina, letrina y pozo, la otra con 4 piezas nuevas, 2 bajas y 2 altas, un gran sótano, cocina y letrina, tiene 2 patios embaldozados, 2 ventanas á la calle y piso de mármol, calle empedrada y en un punto donde no puede haber inundacion.

Los títulos son inmejorables.

Tiburcio F. Bustos

De un magnífico terreno á 8 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, alumbrada á gas y aguas corrientes, mirando al O. y **fuera de tercero** Perú 368.

El domingo 24 á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno.

El mide 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo, son 4 piezas y demas oficinas, calle empedrada alumbrada á gas y aguas corrientes.

Escuso recomendar este terreno, su localidad es inmejorable, pues todo ese borrio está perfectamente edificado.

Por mas pormenores al rematador imprenta de "La Tribuna."

NOTABLE REMATE!

POR NAZAR Y PEREIRA

EN CASA DE LOS SEÑORES

DARTE GERBE

55—VICTORIA—55

¡¡¡ á 5, 6 y 7 meses de plazo !!!

¡ESPLÉNDIDO SURTIDO!

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto de cada dia empezará la venta de los principales renglones de la casa cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de pañuelos y chalones de cachemires franceses de mas de 20 fabricantes habiendo una variedad inmensa en cada clase y dibujo que venderemos en pequeñas cantidades; empezaremos por los de menos precio hasta los mas finos que se fabrican.

Hacemos notar que el miercoles 20 como á las 3 de la tarde se venderán 15 chalones de los mas ricos que se hacen en Francia.

El jueves 21 á la misma hora venderemos seis pañuelos y seis chalones ordinarios de las Indias.

El viernes 22 á la misma hora venderemos 10 chalones ricos de las Indias cuyo costo es de 20,000 á 75,000 pesos moneba corriente.

Todos los chalones finos son de diferente calidad y dibujo y se venderán separadamente.

Para redondear una factura venderemos 50 fardos consistiendo en:

Paños negros regulares,
Paños negros finos,
Casimires negros regulares,
Casimires negros finos,
Casimires de color para pantalones,
Casimires de id para trajes,
Casimires á cuadros,
Castores negros
Castores de colores,
Moskowa negros,
Moskowa de colores,
Esquimaur.

Géneros franceses de novedad para vestidos,
Bombasí labrado,
Franela de color lisa,
Franela de color á cuadros,
Tartanes finos de colores,
Pañuelos para el cuello,
Pañuelos medio rebozo,
Pañuelos de taparse,
Chalones tartan varias clases,
Boas de lana tartan,
Corbatas cachemira
Boas cachemir largas.

Las clases regulares se venderán por bulto cerrado.

Terciopelo negro varias clases,
Tules negros lisos y labrados,
Tules de color labrados,
Pañuelos fulares ricos,
Grós negros de varias clases,
Grós de colores,
Pequines negros,
Pequines de colores,
Fular de ceda,
Crespon negro,
Tapados de gró,
Tapados de terciopelo,
Y tapados de todas clases,

Boas cachemir á cuadros con seda,
Corbatas de seda varias clases,
Pañuelos fulares asargados, (dibujo cachemir.)
Fajas de seda,
Camisas para niño pechera hilo,
Camisas para hombres id id,
Camisas de señora lisas,
Camisas id bordadas,
Tapados paño negros,(para niños y señoritas,
Tapados de paño colores para señora,
Tapados casimir negro para id,
Tapados id color para id.

Los tapados son de muchas clases, formas y guarniciones diferentes á la última moda

Gorritos para niños,
Cintas de gró,
Cintas de terciopelo,
Botincitos de lana,
Boas punto de lana,
Botones terciopelo,

Gorritas de lana,
Cintas de raso,
Guantes media mano,
Carpetas sobre-mesa,
Pañuelos punto lana,
Botones de seda.

EXPOSICION

DE LOS TRABAJOS FOTOGRÁFICOS DEL S. LOUDET

EN CASA DE LOS SEÑORES

120 CANGALLO—**FUSONI Y MAVEROFF**—CANGALLO 120

El señor Loudet somete especialmente sus obras al juicio de los artistas y del intelijente público de Buenos Aires.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban*. Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novísimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia*. Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao. 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo español, 2 t.
Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Mineria, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filípica, por *Juan de Hevia Boañes*, nuera edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Teoría de las penas, por *Bentham*, 4 t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez*.
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera*.
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónica de España, por *D. Juan Guim*.
Instituciones canónicas de *Juan Devoti*.
Concilio de Trento en latin y castellano.

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballeros.

Este nuevo ostablecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadísimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias, corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m⁄c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 vs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m⁄c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á [illegible] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos di[illegible]s en la suma de 181,640 ps. m⁄c y últimamente [illegible] gran finca calle de la Victoria esquina á la [illegible] San José, á una cuadra de la plaza de L[illegible]ea, donde está la gran torre de las aguas co[illegible]ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3[illegible]2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m⁄c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m⁄c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m⁄c, y la última en 04,917 ps. m⁄c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Ciodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m⁄c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comecio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de titulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Laillá, que es á la que se refieren los titulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del de igual clase de la segunda circunscripcion judicial de la Provincia de Santa-Fé, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Antonio Rizanico, para que se presente ante dicha autoridad á efecto de estar á derecho en la demanda que allí le han promovido los Sres. Mauá y Ca. por cobro de cuatro mil ochocientos pesos fuertes, bajo apercibimiento que de no efectuar su comparencia, se le declarará rebelde y contumaz y se seguirá la causa con los estrados del juzgado, hasta su total y definitiva terminacion, sin mas citacion ni emplazamiento. Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos que haya lugar—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
a10 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milimetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milimetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m|c.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.
Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquiles Ansaldo, se convoca á todos los acreedores de este, por tercera y última vez á junta general para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, y bajo apercibimiento de darse por cerrado el juicio de verificacion con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1693 del Código Civil, cuya reunion presidida por el dicho Juez Comisario tendrá lugar en el salon del juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abril 12 de 1870.
a13 p3 Reynoso.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps.m|c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzaez

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Iphrarraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327.554 ps. m|c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent. por 28 vs. 50cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs , avaluado en 82,862 ps. m|c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los titulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. José Lira, en la causa que sigue con D. Nolasco Esquida sobre injurias se cita y emplaza á este, para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a12 p6 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m⁄c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civ Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c , metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros,64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps m|c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del departamento del norte Dr. D. Ventura Pondal se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina á cargo del infrascripto en las tardes de los dias seis, siete y nueve del próximo mayo, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamenteria de Da. Concepcion Pavon. Un terreno situado en esta ciudad compuesto de treinta y cinco varas de frente á la calle de Ramallo, su frente al nord-este con sesenta y cinco varas de fondo al Sud-oeste. Conteniendo dos piezas y algunos árboles y tasado en su totalidad en la cantidad de ocho mil ochocientos veinte y un peso m|c. Un terreno en dos suertes, lindero el uno con el otro, compuestos ambos de sesenta y nueve varas de frente con setenta y cinco de fondo tambien en esta ciudad en la suma de cinco mil quinientos setenta pesos m|c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, lo que se hace saber á las personas que se interesen en la compra.
San Nicolás, 6 de Abril de 1870.
Eduardo Vila.
a12 p8 Escribano público y del crimen.

Per disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Lohmann y Ca. han trasladado su casa de negocio de la calle Rivadavia núm. 143 á la misma núm. 183. a17 p3

Veneno para ratones Botica inglesa de Kelly, calle Suipacha 371. a17 p2

Se precisa Un cocinero que sepa bien su arte y con buenas recomendaciones, en la calle del Perú 27 hallará con quien tratar. a17 p3

Se necesita Un buen relojero. En la calle Florida 137 se le pagará un buen sueldo. a17 p3

Campo PARA SEMENTERA. Se arriendan 110 cuadras á una legua de Morron. Ocúrrase calle Cangallo 130. a17p3

Dentadina de Kelly cura instantáneamente el dolor de muelas. Se vende únicamente en la botica inglesa de Kelly, calle Suipacha 371. a17 p2

La casa de consignaciones de campaña de Emilio y Perez, se ha mudado á la calle del Perú núm. 144 altos. a17 p3

Por 70 á 80,000 pesos m|c. se desea comprar al norte de la ciudad una casa ó terreno. Dirijirse Garantias 146, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. No se admiten propuestas de corredores. a17 p3

Operas! operas operas! Se acaban de recibir de todos los titulos y se venden por mayor y menor, Perú 123, almacen de papel entre Potosi y Moreno. a12 p2

A los cafées Se acaba de recibir un gran surtido de naipes españoles y franceses de todos colores y se venden muy baratos. Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno. a17 p2

A los escribanos, Abogados y procuradores. Papel de hilo español de todas clases para escribir, se acaba de recibir y se vende muy barato, al mismo tiempo un surtido general de útiles de escritorio, Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno. a17 p2

Vinos portugueses Se venden superiores vinos de Lisboa y Figueira en barriles de 5° Plantier Abreu y Ca. San Martin 120 1|2. a17 p2

Reloj perdido En una de las noches de esta semana se ha perdido un reloj de oro doble tapa de Roskel, núm. 57,794. Se dará una gratificacion de mil pesos al que dé noticia cierta de él en la calle S. Martin 171. a17 p3

Muebleria de Santiago Morance La muebleria se ha mudado de la calle Potosi 228 á la calle Buen Orden 140 (plaza Monserrat) Ella sigue siempre el mismo rumbo: lustrar, componer, comprar y cambiar muebles usados, tambien se vende esterilla muy barata. a17 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras número 5. a17 p3

Policia Siendo necesario remontar el cuerpo de vijilantes, se llaman por el presente aviso á los que quieran ingresar á él, con prevencion que solo serán admitidos los que justifiquen su honradez y aptitudes para su buen desempeño. Los interesados pueden ocurrir á la comisaria de órdenes en horas hábiles de oficina—Abril 16 de 1870. S. Mendes.

Letra de cambio ESTRAVIADA Prevengo al público que se ha estraviado una letra en blanco con mi aceptacion en un sello de sesenta pesos ;de consiguiente no reconoceré legitima alguna con mi aceptacion en dicho sello, fechada en el presente año, que no sea del banco de la Provincia ó de sus sucursales—Abril 15 1870. Estevan Ojeda. a17 p3

Segundo aviso PREVENTIVO. El Sr. D. Juan José Mendez de la colonia del Sacramento, haria bien en adoptar un destintivo á fin de evitar al de igual nombre y apellido que vive en la calle de Chacabuco núm. 24 de recibir y abrir las cartas que le son dirigidas por el correo. a17 p3

El procurador PUBLICO que suscribe avisa á las personas de quienes ha recibido poderes judiciales; que durante el tiempo de su permanencia en la campaña, á donde se ausenta debido á su quebrantada salud queda en cargado de ellos su colega D. Lucas Iparraguirre, cuyo domicilio es en la calle de Cerrito núm. 181—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.
a17 p3 Emiliano A. Pereira.

Costureras En la calle del Temple núm. 87, se necesitan para coser ropa de tropa; al mismo tiempo se previene á las que tengan costuras de dicha casa las entreguen en el término de tres dias. a14 p3

A los herreros Fierro angular etc. T té para tirantes se está recibiendo en el corralon de V. Casares é hijo en la Boca. a14 p3

Al comercio El almacen de comestibles y bebidas cito en la calle Paraguay núm. 436 ha sido vendido por los acreedores al señor D. Santiago Beglotto por haber fugado su dueño don Juan Alippi—Buenos Aires, Abril 13 de 1870 a14 p3

Dinero, dinero Se dá cualquiere cantidad, sobre letras, hipotecas y otras garantias. Intereses módicos. Piedad 64.
a13 p6 Barron y Ca.

Seminario ANGLO ARGENTINO cerca de la estacion del Caballito. Las vacaciones de semana Santa principian el Miércoles santo y terminarán el mártes de Pascua inclusive.—Caballito Abril 11 de 1870.
W. J. Reynolds S. Negrotto.
a12 p6.

Se alquila Se alquila la casa alta calle de San Martin 124. Para tratar ocurran á la de Florida núm. 228 de 6 á 7 de la tarde. a10 p6

Almacen Se alquila uno de 6 1|2 varas de frente y 30 de fondo, con contrata ó sin ella, Calle de Florida 123. a9 p8

Piezas Se alquilan calle Florida 123. a9 p8

Pasageros Para el Callao y Lima. Saldrá el 25 de Abril la muy velera barca italiana «Rica Genova», su capitan D. Felipe Bozzo, nueva del primer viage y del porte de 1,400 toneladas. Para tratar pasages y mas informes, ocúrrase á su consignatario. Stefano Gaggiero.
Galle de Reconquista 130. a8 p10

Portugal Se desea saber del señor Manuel Pereyra de Araujo Barboza y Castro, natural de Gondales de los Ascos de Baldesces, en Portugal, hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro, ya muerto, y de Da. Rosalia Alsces de Brito, este señor fué tenedor de libros de D. Juan Antonio Alsces de Brito en Rio Janeiro, y en principios de 1863 partió para el Rio de la Plata.
El motivo de saberse de este señor es porque su señora madre precisa escribirle directamente para pedirle un poder, á fin de arreglar el Inventario de la familia. Ocúrrase calle Defensa 129. a9 p15

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan. Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a9 p15

Pichincha Se vende por no poder la atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Para Bahia Blanca
Saldrá el 20 de Abril la zumaca nacional «Naposta» capitan José Toniette, admite carga á flete y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciuriano é hijo. Cuyo 34 1|2. a10 p10

Visitas domiciliarias
Se comunica á los vecinos de la parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Defensuria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

Los abajo firmados Han vendido al señor Cárlos Monségur el casino calle San Martin No. 100 1|2 quedando el pasivo hasta el 31 de Marzo á cargo de los firmantes.
17 p3 Monségur Hnos.

He comprado á los señores Monségur Hnos. el casino calle San Martin núm. 100 1|2 quedando el pasivo hasta el 31 de marzo á cargo de dichos señores.
a17 p3 Cárlos Monségur.

Se alquila Con contrata ó sin ella, una magnífica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrína, pozo de riquisima agua. El terreno en que está edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panaderia, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.
Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lezama y dos cuadras del empedrado.
Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Colegio Santa Maria.

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION AL SALADO

Se avisa á los accionistas, que presentándose en persona con los recibos de su depósito se les estenderán el certificado correspondiente para su debido resguardo.
Ocúrrase al efecto desde el dia 18 del corriente en adelante, de las 10 á las 3 de la tarde á la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo—Buenos Aires, Erank Farish.
Presidente de la Comision Directiva
a12 p15 del F. C. del Sud.

PERÚ 64

En el almacen de géneros calle del Perú 64 se venden géneros averiados en buena condicion, á precios sumamente bajos, consistiendo estos en bramante Corona, y muchas otras marcas acreditadas, como tambien percales, lienzos, y zarazas advirtiendo que solo se venden por pieza. a12 p10

TRENWAY 11 DE SETIEMBRE
CALLE CUYO

La comision directiva de esta asociacion, ha resuelto en su última reunion, convocar á los accionistas para una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 18 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Cuyo núm. 135, para dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver puntos urjentes, que á ella competen. Al mismo tiempo se hace saber, que las cuentas y comprobantes existen en secretaria á disposicion de los sócios y podrán verse en el mismo escritorio los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
Alejandro Malbach.
a9 p9 Secretario.

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20

Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

Para Burdeos Directamente-pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23. m29 p15

Juzgado de Paz DE LA CATEDRAL AL NORTE. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alfredo Sprago para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se presente en este juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto D. Gabriel Lencu por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si no comparece se procederá en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 13 de 1870.
a14 p3 B. Llorente.

SOCIEDAD MINAS
Y
FUNDICIONES DE SAN JUAN

Se convoca á los accionistas de dicha sociedad para la asamblea general (extraordinaia) que tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Comercio el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde, recomendándose la puntualasistencia de los mismos vista la importancia d l caso—Buenos Aires, 12 de Abril de 1870.
a14 p3 La comision.

Al concurso DE DON JUAN LAMAS. El Garante D. Manuel Araujo su concordato presentado al Tribunal, á abonar el 25 por ciento segun consta en pagareses, de las existencias del negocio que tenia dicho fallido en el 25 de Mayo. A los diez dias de esta publicacion procederá D. Manuel Araujo á la venta de todas las existencias pertenecientes al negocio, á lo activo menos á lo pasivo. Siendo el comprador don Crecencio Chavarria bajo las condiciones siguientes: un veinte por ciento de quebranto sobre costo de factura. Si algun impedimento hubiese de los acreedores en dicho concurso, y garantido por D. Manuel Araujo, se presentará en el término de cinco dias de esta publicacion por medio de un aviso porque el vendedor se encuentra en el 25 de Mayo. a14 p3

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Licitacion Por órden del Departamento Topográfico autorizado por el Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de casa Municipal y escuelas públicas en el pueblo «9 de Julio»—Los que se interesen pueden ocurrir á esta oficina, Perú 118, donde estarán de manifiesto las bases y planos bajo los cuales deben ser construidos los espresados edificios, previniéndose que el 21 del corriente mes se procederá á la una de la tarde, á la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas y de entre las cuales el gobierno se reserva aceptar la que estime mas conveniente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a6 p10 Ignacio Gasagemas —S'rio I'no.

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra, Presidente. Cándido Blanco, Secretario.
m31 p15

Leciones comerciales Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia analizada; aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc. Teneduria de libros, partida simple y doble, teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de rentas etc., varias formas del Inventario y balance general, liquidaciones etc. Piedad 253. a12 p10.

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional Isla Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Fiera, Cangallo 30
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todo, los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Fiera; Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés
"SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa los Sábados al amanecer.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 X
G. Rodriguez	..	..	10	..	5 30
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Floras	7 25	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron, 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Se vende Un lindo terreno en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, terreno alto y dominante y con su frente al norte. Para tratar calle del Parque 329 por la mañana hasta las 11 y de las 4 1|2 de la tarde adelante. a10 p6

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la vispera del Oste.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyaa.

Al público La Loteria de Santa-Fé, anunciada en el sello de los billetes para el dia 14, se anticipará á causa de los dias feriados de la semana santa, debiendo tener lugar la estraccion el dia 13 del corriente.—Rosario, Abril 5 de 1870.
La Empresa.

PIEDAD 344 **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata.
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
CLEMENTINA
Capitan—GIOV CARBONE
Saldrá para Génova en los primeros dias de Mayo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a19 p10

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignataies MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m⁄c.	Al Once de Setiembre	10 $ m⁄c
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m⁄c
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m⁄c
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m⁄c
Al Rergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m⁄c
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m⁄c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m⁄c por despacho simple. **LA ADMINISTRACION**

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870
EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.
PREMIOS MAYORES
Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3|4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,
PMREOS MENORES.
3—Un terreno á imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12,
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion de 101 por 88 1|2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1|2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.
Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacalos que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuya efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

COLEGIO INGLÈS
44—TACUARI—44
LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones clásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy clásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 36, segundo patio.
m13 p30 Desiderio Segrestan

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO
Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art. 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangalo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. cale Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrients núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo nún. 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "21 de Abril de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de 1|2 patacon.
Suertes.

1	de	6,000	ps. fts.
1	de	400	»
1	de	200	»
2	de	100	»
4	de	50	»
10	de	16	»
15	de	12	»
466	de	10	»

500 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millare
Rosario Abril 13 de 1870.
La Empresa

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Pantino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sev[illegible]